

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Boda de la bella señorita María del Tránsito Morilla González, con el joven abogado don Leopoldo Fernández Castillejo, cuyo acto tuvo lugar en la casa de los señores de Morilla.—En la iglesia de San Nicolás tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita Natividad Morales Casares, con el distinguido joven don Félix Alvarez Jasué.

(Fotos Santos)

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO

Funciones para hoy jueves 24 de Enero de 1935.

A las seis y media tarde y diez y media noche, Revista Paramount, explicada en español, PARA LLEGAR A CAMPEON, complemento deportivo. Estreno "Fox", en español: AL ESTE SIN RUMBO, por Wynne Gibson y Preston Foster.

Butaca, 1'00 Pta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.

Sábado, estreno cómico: LA GARRA DEL GATO, producción "Fox" en español, última creación del popular actor HAROLD LLOYD (GAFFITAS). Dos horas de risa.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750-2691.

Hoy jueves 24 de Enero de 1935. A las seis y media tarde, ocho y media y diez y media noche.—Estreno de la graciosísima comedia sonora "Universal", titulada FORASTEROS EN HOLLYWOOD, interpretada por los geniales actores George Sidney y Charles Murray.—Butaca, 1'00. Grada, 0'25.—Mañana, SOMBRAS TRAGICAS, estreno sonoro. El sábado, por tarde y noche, estreno de la hermosa producción hablada en español, EL COLLAR DE LA REINA.—El domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, proyección de la película americana sonora por Tom Mix y su caballo Tony, titulada EL OCASO DEL TERROR.—En preparación, VUELAN MIS CANCIONES, extraordinaria producción sonora, y SU UNICO PECADO, hablada en español.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY JUEVES 24 DE ENERO DE 1935

CINE GONGORA

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Estreno en Córdoba de la producción presentada por Cineaes, distribuida por S. A. G. E.,

LA MUJER CONSTANTE

por Conrad Nagel, Leila Hyams y Claire Windsor. Drama americano de mucha emoción en el que destaca la belleza de Leila Hyams y la sobriedad de Conrad Nagel.

CINE ALKAZAR

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Estreno en este local de la soberbia producción Columbia, presentada por Cifesa,

Lo que los Dioses destruyen

por Dorys Kenyon y Walter Connelly. Una película de gran espectáculo, realizada por Walter Lang. Un gran alarde de Columbia que constituye la sorpresa de la temporada.

Mañana viernes. Cine Góngora: "La mujer constante". (Ultimo día). Cine Alkazar: "Lo que los Dioses destruyen". (Ultimo día).

CALENDARIO

JUEVES 24 DE ENERO

Sale el Sol a las 7'32. Se pone a las 5'22. Sale la Luna a las 9'59. Se pone a las 9'16.

El 27 de Enero, luna menguante en Libra, a las 7'59 de la noche.

Tiempo que se anuncia: Frio con vientos del N. E. Heladas y escarchas continuas.

Santos del día de hoy.—Nuestra Señora de la Paz, patrona de Medina Sidonia y Beas de Segura.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 22 de Enero:
28 cerdos con 2.724 kilogramos.

24 vacunas con 3.422.

1 ternera, con 81 y medio.

22 lanar y cabrias, con 408.

* * *

Ganado sacrificado el 23 de Enero:
39 cerdos con 4.197 kilogramos.

8 vacunas, con 1.822 y medio.

2 terneras, con 24 y medio.

7 lanar y cabrias, con 100 y medio.

ESTA ES LA MEJOR HOJA DE AFEITAR



CUCHILLA, 0'15

PAQUETE DE DIEZ, 1'20

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1030

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Laros

INSISTIENDO**EN UN TEMA****La situación económica del Municipio**

Aun cuando el tema siempre tiene una palpitante actualidad para nosotros, lo sitúa ahora en primer plano, y con actualidad preferentísima el hecho de haber marchado a Madrid la Comisión Municipal que va a gestionar la conversión del empréstito del Ayuntamiento. Unirá sus trabajos a la Comisión, el gobernador civil, que marchó también a la capital de la República. Con su efectivo y bien probado cariño a Córdoba, el señor Gardoqui presta al asunto la atención que merece, y desea, como todos, que la fórmula que haya de lograrse como definitiva, señale para la ciudad un alto en la marcha fatigosa y angustiada por la preocupación constante del problema económico agudo de su Municipio.

Ya nos hemos ocupado de esto en las ediciones de LA VOZ del día 20 del actual. Nuestro trabajo señalaba, y las repetimos, coincidencias bien ostensibles entre el criterio expuesto en la sesión Municipal por un concejal, jefe de la minoría de Acción Popular, el señor Carbonell Trillo Figueroa, y nuestro querido compañero el señor Troyano, presidente de la Diputación, que desenvolvía el tema y apuntaba las soluciones en su conferencia de Febrero de 1933 en el Círculo Republicano Radical. Coincidencias, que han de servir de bases, sin duda alguna, al acuerdo definitivo sobre el caso.

Porque si bien hay que coincidir en que la conversión del empréstito, por una poderosa razón económica desarrollada y latente en la moción del señor Garrido de los Reyes, es a todas luces precisa, hay que convenir también en que el empréstito debe ser ampliado en cantidad suficiente a municipalizar ciertos servicios que serán fuente de ingresos para las arcas del Concejo, y además para librar de trampas a la Corporación. Insistimos en esto, porque nos

acompañan razones fundamentales y que pueden y deben repetirse hasta la saciedad.

La situación actual del Ayuntamiento, agobiado de deudas, no es la situación más señalada para desarrollar una labor fructífera. El crédito del Ayuntamiento, saldría robustecido con el pago de sus acreedores, y acaso obtendría beneficios en las liquidaciones. Se sabría, de manera clara y terminante, que las recaudaciones de tributos no servirían, como ahora, para ir saliendo del paso atendiendo a deudas viejas, y si para implantar servicios precisos, y el buen deseo y el entusiasmo de cuantos forman la Corporación, encontraría cauce dilatado a su trabajo, y no el insuperable obstáculo del agobio diario, del problema siempre sin solución, calvario y pesadilla de la Ordenación de pagos.

Si ha de realizarse la conversión, que sea con miras a esas realidades que LA VOZ ha señalado y sigue señalando con insistencia, avizorando un porvenir inmediato, en el cual puede realizarse labor fecunda y bien orientada en el Ayuntamiento. Para nosotros, es lo de menos ser portadores desde Febrero de 1933 por boca de un radical bien significado, de las iniciativas. Lo interesante es que Córdoba encuentre en el futuro, el camino abierto a todos sus justos deseos de mejoras en los servicios urbanos, sin que puedan entibiar los entusiasmos y las ilusiones de quienes trabajan por ella, ese fantasma del déficit y de los créditos sin pagar, que constituye algo desolador, deprimente e infecundo.

Para desterrar esa situación poco airosa, estará siempre nuestro esfuerzo dispuesto y nuestra colaboración en marcha. Es la ciudad quien lo desea y lo necesita, y estamos obligados a ella por nuestra significación política y por nuestro probado cordobesismo.

El Sanatorio en la Sierra de Córdoba**"Melero Alto" lugar apropiado**

Interesantísima la moción del presidente de la Diputación Provincial de Córdoba, señor Troyano, merece unas líneas de comentario. El señor Troyano ha visto claramente, la necesidad del Sanatorio en la Sierra de Córdoba. Y como lugar más indicado para ello, señala en su propuesta a la Diputación Provincial, la finca "Melero Alto", que hoy se encuentra afectada a los bienes del Estado español.

Quienes conozcan "Melero Alto" y su emplazamiento, ya saben de seguro, al leer estas líneas, que no hay lugar que le supere en la Sierra para los fines que se le señalan. Admirable emplazamiento al pie de las Ermitas, perspectivas magníficas, agua excelente, jardín, naranjal. La naturaleza se ha mostrado pródiga más que generosa en aquel bello lugar del alcor de la sierra cordobesa. Y allí señala el Presidente de la Diputación, la posibilidad de que Córdoba tenga un Sanatorio, tantas veces pedido, donde los recursos naturales puedan rescatar víctimas a la muerte, y aliviar el dolor humano.

Nos adherimos a ese propósito del señor Troyano, y deseamos que el Sanatorio sea una realidad inmediata. Colaboraremos en la altruista y noble idea, con todo nuestro esfuerzo, y con nuestro entusiasmo también.

¡ATENCIÓN!
¡ATENCIÓN!
¡ATENCIÓN!

a los

PRECIOS
AZULES

de

CALZADOS
LA
IMPERIAL

MODELOS COMPLETAMENTE NUEVOS
 FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA
 OFRECERLOS A NUESTROS CLIENTES

13.910

camello y
 box calf
 marrón



Ptas. 15

10.506

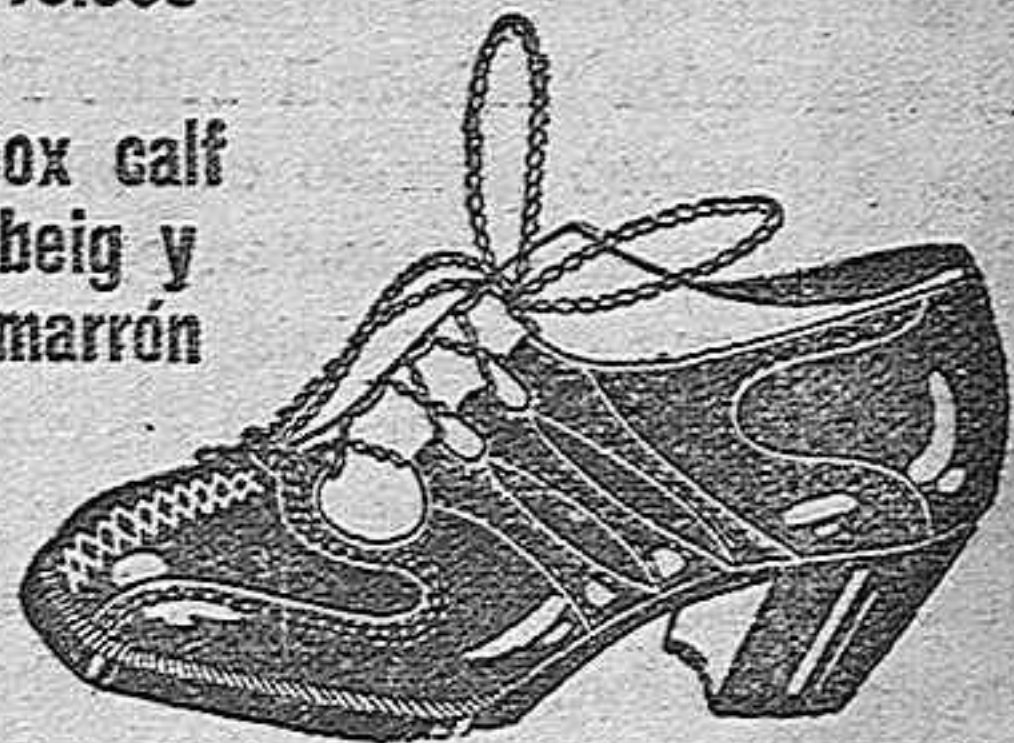
camello
 marrón
 claro y
 oscuro



Ptas. 15

13.908

box calf
 beig y
 marrón



Ptas. 16

PRECIOS DE SALDO

GONDOMAR, 5

Un libro del Presidente de la República

S. E. escribe acerca del teatro de Alarcón

El ilustre Presidente de la República Española acaba de publicar un libro. Se titula "El Derecho y sus colindancias en el teatro de don Juan Ruiz de Alarcón."

Este trabajo como dice su autor en la explicación que le precede, encuentra su antecedente en el discurso leído por el señor Alcalá Zamora en el acto de su ingreso en la Academia Española, en el cual estudia el teatro de Alarcón desde un punto de vista poco habitual para la crítica; esto es, "cómo aparecen dentro de este abogado y relator del Consejo real los problemas del Derecho y los linderos más próximos de éste; la política, la moral, la observación psicológica".

El trabajo del señor Alcalá Zamora no sólo demuestra su valor meritorio por la cultura literaria que revela sino muy principalmente por la belleza del estilo y la perfecta corrección de forma, que le presta a la lectura gran amenidad.

Reproducimos a continuación algunos párrafos del concienzudo y bello trabajo del señor Alcalá Zamora:

"La condición de letrado que concurre en Alarcón influye manifiestamente en su teatro, con frecuencia en lo superficial, y a ratos con profundidad decisiva. Mas para apreciar bien la calidad que en el nombre y en la forma predomina, hay que distinguir entre la profesión genérica de abogado y el destino o empleo especializado de relator. En el autor y en las comedias pesa mucho más lo segundo que lo primero y ello es algo paradójico. Que se destaque con mayor relieve, con magnitud muy diferente, la relatoria, y no el bufete, explicase porque establecida la distinción en un aspecto de talla, de altura, Alarcón, que no es un gran jurista, es, sin duda, el más excelso de los relatores, el santo Patrono de éstos, si lo buscan, o lo tienen, laico. Pero, en cambio, examinada la diferencia de influjo, desde el punto de vista de peso, de densidad, de huella, la explicación es algo más complicada, porque mientras la categoría básica y permanente de abogado preside o acompaña a su producción literaria, la específica y menos duradera de relator premia esa actividad, con la cual apenas coincide y a la que, en rigor, sigue.

Resulta de lo que acabo de indicar, la extrañeza de que influya más, se perciba mejor, el efecto de una actividad profesional, tardíamente lograda y ejercida. Sin embargo, la explicación de ello es fácil. La relatoria fué, para este espíritu modesto, o desengañado, la placida seguridad de un retiro o el refugio de muertas ambiciones, y, tenaz en solicitarla, la miró, durante mucho tiempo, como norte y recompensa de su vida. Quizá, y sin quizá, al desempeño oficial como interino y titular precediera, cual ha sucedido y sucede incluso en nuestros días, la colaboración (con retribución fija o participación de derechos), a las órdenes de un relator amigo. En todo caso, este término de carrera, por ser un fin perseguido, ejerció cierto influjo atrayente, manifiesto, inequívoco, de causa final, en las manifestaciones dramáticas y literarias que eran, en cierto modo su título para pedir y sus pruebas de aptitud para obtener. Si no podemos hablar con rigor cronológico, de una huella profesional, cabe decir que existió una predisposición psicológica, una adecuación singular y extraña entre las facultades y el temperamento del poeta solicitante y las exigencias de un cargo honroso, pero incomparablemente más prosaico.

Para comprender bien al jurista hay que encuadrarle en una significación más amplia, culturalmente, que es la de letrado. Este lo fué, como correspondía a su tiempo, a sus estudios y a su vocación; formado dentro del humanismo, con una base de cultura clásica, muy desigual, entre latina y griega, con ventaja notoria de la primera; aficionado a la lectura histórica, aunque el anacronismo se frecuenta en sus obras como, por lo demás, en las de sus coetáneos; algo conocedor de las Escrituras y de la escolástica; diestro, sin duda, en la dialéctica, y, aun en su pendiente del ergotismo; un tanto inclinado a abordar con prudencia, y sin peligro de credulidad o adhesión, los enigmas de las artes ocultas, y con todo ese bagaje de preparación circundante, abogado que, sin dejar de serlo, orientó las aficiones de su vida hacia el descanso de la relatoria."

ROMANCILLO

EL RÍO

(En la fiesta de la Posada del Potro)

El río ya no es el río
ni está vestido de plata,
el río ya no se mueve
que ya no lleva mi barca.

Por la calle principal
del Guadalquivir en rama
de algodones superpuestos
y de papeles de lata
el río ya no es mi río
que es un recuerdo del alma.

¡Pobre del río sonoro
que ya no vé la albolafia!
¡Este río cordobés
se ha encogido, y no se ensancha!

Por la Ribera los coches
de las jacas alazanas
se perdieron para siempre,
Ya no resuenan las jacas.

Ya el río no lleva flores,
ni campanillas, ni amada,
ni el sombrero cordobés
ese de las anchas alas.

¡La Ribera trasplantada
no nos canta su sonata!

.....
Este río no es mi río
se ahogaron las esmeraldas
—sólo Julio lo salvó—
El ya no lleva mi barca.

ANGEL POZANCO

GOBIERNO CIVIL

Marcha del gobernador

Para apoyar a la Comisión Municipal cordobesa en sus gestiones en Madrid, marchó esta mañana a la capital de España, el gobernador civil de la provincia, señor Gardóqui Urdánibia.

Durante su ausencia se ha hecho cargo del Gobierno Civil, el secretario don Eugenio Galán.

Sin noticias

El señor Galán recibió a la hora de costumbre a los periodistas, a quienes manifestó, que en la provincia la normalidad es completa, por lo que carecía de noticia alguna, que comunicarle.

Información Taurina

La reforma del reglamento

El ministro de la Gobernación ha acordado, en virtud del recurso interpuesto por la "Asociación de Matadores de Toros y Novillos", ampliar la Comisión creada con fecha 27 de diciembre último, para el estudio y proposiciones referentes a la confección de un nuevo Reglamento Taurino, con un matador de novillos, perteneciente a esta entidad.

Un gran festival en Sevilla

El día 17 del próximo mes de febrero, se celebrará en la plaza de la Maestranza, de Sevilla, un gran festival taurino a beneficio de la Asociación de Socorros a la Vejez del Torero.

El cartel, es de "tronío".

Seis novillos de la viuda de Cencha y Sierra, Pablo Romero, Miura, Saltillo, Guadalets (hoy del marqués del Peral) y Domecq, para Juan Belmonte, Antonio Márquez, Victoriano de la Serna, Manolo Bienvenida y El Soldado.

El Jurado Mixto Taurino

La Asociación de Matadores de Toros y Novillos, ha publicado la siguiente nota:

"Contestando las diversas consultas que sobre el particular nos han hecho, debemos manifestarle que por virtud de lo dispuesto en el decreto del ministerio del Trabajo publicado en la "Gaceta" del día 19 último, aclaratorio del que suspendió el funcionamiento de los Jurados Mixtos, ha sido prorrogada la vigencia de todas las bases de trabajo pactos colectivos o acuerdos de carácter general, aunque haya expirado el plazo legal de los mismos.

Por consiguiente continuarán aplicándose las mismas bases de trabajo que rigieron durante la temporada anterior, tanto para las Empresas como para los subalternos".

Torero, como su padre.

José Morales, "Ostioncito", hijo del que fué excelente torero, hoy asesor, piensa alternar este año en novilladas con caballos, y así lo han manifestado padre e hijo.

Unos vienen y otros se van

La esposa del buen picador de toros Manuel Suárez, "Aldeano Chico", ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño.

Al nuevo hijo de "Aldeano" se le ha impuesto el nombre de Manolito.

Reciba el feliz matrimonio nuestra afectuosa enhorabuena.

* * *

En el Sanatorio, donde se encontraba hospitalizado, falleció hace

unos días en Madrid, el hermano del valiente matador de toros Pepe Gallardo, al que acompañamos en su sentimiento.

Otra ganadería fuera de la Unión

Ha dejado de pertenecer a la Unión de Ganaderos don Bernardo Escudero, que tiene la ganadería de Albaserrada.

La empresa de Caracas contrata a Vicente Barrera

En vista de los grandes éxitos obtenidos por el gran torero valenciano Vicente Barrera, en Maracay, la empresa de Caracas lo ha contratado para tres corridas que se celebrarán los días 27 de Enero, 3 y 10 de Febrero.

J. J. de Lara

LIBROS DE CINE

Editorial Alas, publica esta semana el argumento de la película P. C. E., "La Dolorosa", basada en la obra de Juan José Lorente y del maestro Serrano.

"El arrabal", un film de United Artis, es el argumento que publica Selección Film de Amor. Y en sus ediciones económicas publica "Deuda de sangre", interesante film del Oeste.

* * *

Bistagne publica en sus Ediciones Especiales los argumentos de las películas Fox y Wagner, "Las fronteras del amor" y "Wonder Bac".

Y narra también el argumento de la película M. G. M. en sus "Films de Hoy", titulado "Asesinato en la terraza".

P.

Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

Nacimientos: Dolores Ruano Olivares, Concepción Guardado Flores, Rafael Ruiz Cañete, Manuel Reyes Fernández, Carmen Olivares Ricó, Manuel Cabello Carmona.

Matrimonios: Antonio Castilla Ruiz con Luisa Ramírez Fresco; Enrique León y Hoscas, con María Asunción Barrios Luque; Juan Gómez Ruiz, con Estrella Gómez Muñoz.

Defunciones: Francisco Salazar Tejero, de tres meses; Antonio Varo Rubio, de 14 años; Rafaela Varo Granados, de seis meses.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos: Blanca Romero Medina, Felipe Carracedo Pérez y Matilde Lozano Fernández.

Matrimonios: Miguel San Pedro Barrera, con Nieves Torralbo García.

Defunciones: Purificación Cruz González, de un año, y Carmelo Poyato Fria, de tres meses.

Tribunales

Audiencia

Suspensión de una causa

Ha sido suspendida la causa por raptó instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Jose Velasco Santos, por haberlo perdonado la familia de la raptada.

Ingreso de causas

Sección primera.—Procedente de los Juzgados que se mencionan, ingresaron hoy en esta Sección las causas siguientes:

De la Izquierda de Córdoba: por hurto contra Angel Beltrán Ginés; otra por fuga de presos contra José López Tinoco y otros; otra por hurto contra Angel Muñoz Gómez y otros.

Sección segunda: De Bujalance, también ingresó en esta Sección la causa por lesiones contra Benito Navarrete Cantarero.

Causa por Jurado

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana con intervención del Jurado, la vista de la causa por raptó instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Antonio Bermúdez Losada, que será defendido por el abogado señor Espina y representado por el procurador señor Barbudo.

Juicios orales

En la Sala segunda se verán mañana las causas siguientes:

Del Juzgado de Fuente Obejuna por robo, contra Antonio Rodríguez Muelas y dos más.

Defenderá a los procesados el abogado señor López de Rosas, y el procurador señor Barbudo, los representará.

Del Juzgado de Montoro: por lesiones contra Antonio García Artero.

Abogado defensor, señor Espina; procurador, señor Barbudo.

Del Juzgado de Priego: por robo contra Javier Zamora Avila y seis más.

Los señores Espina y Arevalo, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación de los procesados.

Fallo del Tribunal de Urgencia

En la Sala primera de esta Audiencia se ha celebrado hoy ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa por atentado instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Antonio Moriana Montilla y Rafael Pérez Gallego.

Ambos procesados fueron condenados a cuatro meses y un día de arresto mayor.

POST FESTUM...

MI CUCHARA

Día, lloroso día veinte de Enero. Entre las grises paredes de la vieja Posada del Potro, bajo un toldo de azul encapotado, un numeroso grupo de entusiastas servidores de las Letras, celebramos amigablemente el homenaje al periodista desconocido.

Aureola de nuestras fuertes pesadillas juveniles, este acto, nos ha brindado la luz de la fantasía bajo el soplo evocador del excelso Caminante de los espíritus españoles. Si, don Miguel, señor y maestro nuestro. Aquí, donde vos, cansado de correr pueblos y villas, reposásteis vuestros fatigados miembros; aquí, donde vuestro luminoso cerebro bebió una imagen fiel, perfecta de agreste vestido mesón cordobés para estamparla, ¡períclita mano de artífice! en las maravillosas páginas de vuestro inimitable Libro, espejo de escrituras, luz de siglos, antorcha de edades venideras; aquí, donde vuestros rubios bigotes de anciano picaresco dos veces español, mojaron sus hebras de oro en la jarra, típica jarra ramblana repleta de ese "vinillo aloque" montillano; aquí, donde las alas, águila real de vuestro ingenio portentoso, batieron sueños nacionales, prendidos por tierras de España a lomo de caballería; aquí, donde tal vez, clara noche de luna cordobesa, encontrásteis la persona amiga, vuestro fiel compañero Sancho el Bueno al amparo de la lumbre; aquí, donde las amarguras y desventuras de Cardenio corriendo de boca en boca, herían vuestras fibras sentimentales; aquí, donde vuestros ojos inquietos, verían correr por los campos de la Mancha la enjuta figura de vuestro hijo Don Quijote, lanza en ristre, visera calada, y adarga previsoras; aquí, en este viejo mesón, alfombrado de pelados guijarros, puertas agrietadas, musgosos paradones, ventanas y barandas seculares, bajo la caricia de la lluvia y el manto de la tradición, todos los periodistas de Córdoba, conocidos y desconocidos, hemos tendido una cuchipanda, sencilla, familiar, en vuestra memoria soberana a ese periodista que lucha y trabaja entre las sombras del silencio.

De este acto inolvidable, el único objeto que guardaremos, es la cuchara de palo, pluma airosa en el sombrero de fieltro de las clásicas estudiantinas de capas zurcidas y zapaticas bordadas.

Si, Posada, vieja Posada del Potro, descanso del Caminante de los horizontes nacionales, Quijote de la España sempiterna, cercenador de la hojarasca materialista de los espíri-

tus escuderiles, con la espada rutilante de su exuberante fantasía, porque en tí, he hallado una cuchara de palo que ingerirá dosis de idealismo, en nuestra ruta juvenil!

F. BAENA YUSTE

Ayuntamiento de Córdoba

DE INTERES PARA LOS DUEÑOS DE BARES, CERVECERIAS, CAFES Y KIOSCOS

Los industriales que habiendo tenido concertado, en el ejercicio de 1934 el pago de los derechos establecidos sobre ocupación de la vía pública con mesas y veladores, estén conformes en continuar disfrutando de estos beneficios por lo que al corriente año hace relación, deberán personarse en el Negociado de Arbitrios, sito en la planta baja de estas Casas Consistoriales, desde ahora hasta el 15 del próximo mes de Febrero, para suscribir el correspondiente compromiso y abonar el primero de los cuatro plazos en que el pago habrá de dividirse; bien entendido que el que deje transcurrir la mencionada fecha del 15 de Febrero sin haber comparecido, se entenderá que renuncia al derecho de continuidad en el concierto, teniendo que abonar la suma total que arrojen los veladores al precio de tarifa.

Córdoba 23 de Enero de 1933.—El Alcalde, Bernardo Garrido.

Bélmez

Defunción

Víctima de rápida enfermedad, el día 18 del actual dejó de existir nuestro querido amigo don Rafael Ambrosio Muñoz, vocal de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento y empleado de los talleres de la S. M. M. de Peñarroya.

El 19 del actual a las 16'30 se procedió a la conducción del cadáver al cementerio, constituyendo una imponente manifestación de duelo, asistiendo al acto elementos de todas las clases sociales, y representaciones del Ayuntamiento, Sociedad Unión Belmezana, personal de talleres donde prestaba sus servicios, Centro Republicano Radical y otras.

Dada las simpatías que contaba el finado, su muerte ha sido muy sentida por todo el vecindario.

Descanse en paz nuestro querido amigo don Rafael y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame uniéndonos a su dolor, que les aflige por irreparable pérdida del ser querido.

Corresponsal

Palma del Río

DON ALEJANDRO LERROUX, CIUDADANO DE HONOR DE PALMA DEL RIO

Bajo la presidencia del alcalde don Antonio Delgado Giménez, celebró sesión el Ayuntamiento. Se acordó nombrar Ciudadano de Honor de Palma del Río, al ilustre jefe de los radicales y presidente del Consejo de Ministros don Alejandro Lerroux.

El acuerdo fué tomado por aclamación.

REPRESENTANTE

Ha sido nombrado representante en Córdoba de este Ayuntamiento don Rafael Crespo Criado.

Deseámosle mucho acierto en su gestión.

RIÑA DE GALLOS

Primera: Un pollo color naranja con peso 3 y 12 puya 17 presentado por Miguel Carrasco.

Otro colorado peso 3 y 10 y medio, puya 17, de Manuel González, ganando el color naranja, a los 25 minutos, siendo la pelea regular. Ganó 10 pesetas.

Segunda: Un pollo colorado de Mateo Ejea, peso 3 y 9, puya 17, con otro cenizo de Santiago Borruso, peso 3 y 9, puya 16, ganó el colorado a los doce minutos, cincuenta pesetas, siendo superiorísimo. Al terminar la pelea el colorado fué ovacionado y pasó de manos en manos de los aficionados, que lo llevaron en brazos y dando vivas de entusiasmo hasta su casa. Muy bien por el colorado y felicitamos a Mateo para que conserve la raza.

DEFUNCIONES

Nuestro buen amigo don Gabriel Reyes Ariza, ha fallecido víctima de rápida dolencia. El entierro ha constituido una enorme manifestación de duelo. A la familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido.

* * *

Ha fallecido doña Antonia Caro Castro, esposa de nuestro amigo y correligionario don Rafael Velasco López. Su muerte ha sido sentidísima. Nuestro más sentido pésame a los familiares.

* * *

El sepulturero de Palma del Río don Francisco Ruiz Romero, ha fallecido. Al entierro concurren todos los empleados municipales francos de servicio y otras numerosas personas. Reciba la familia del finado el testimonio de nuestro pesar.

CORRESPONSAL

OCASION: Camisas popelín para caballero a 2'75 pesetas, y de percal a 3'50, calzoncillos a 1'50 en EL METRO y sus Sucursales.

Una carta abierta del señor Padilla Crespo

Sr. Director de LA VOZ.

Muy señor mío: Habiendo leído en un Diario de la prensa local, que estoy procesado y en libertad provisional con motivo del espontáneo discurso que quise pronunciar en la fiesta del "Cocido al periodista desconocido" y que oportunamente me juzgará un tribunal compuesto por "plumíferos", yo deseo hacer unas declaraciones en mi defensa por medio de su digno periódico por si el día de la causa me embarga la emoción y el azoramiento, y además para que la opinión pública conozca el caso.

Comprendo que rebasé el marco de lo legislado en la fiesta pretendiendo discursar, estando prohibidos los oradores espontáneos, pero, señores míos, ¿quién se resignaba al silencio en aquel ambiente Quijotesco?

Siempre procuro en todos mis actos el comportarme comedido y prudente, pero en la Posada del Potro, en aquellos instantes de fantasía, creo que aquellos gloriosos recuerdos al inmortal Cervantes, nos hizo a todos los comensales, cabalgar sobre Rocinante. ¿Hay alguien que no recordara sus propias batallas y no viera a su Dulcinea? Si bien es verdad que al principio pronuncié un brindis y en él aludí al sombrero, nadie puede asegurar lo que yo iba a decir cuando antes de empezar a hablar me detuvieron. Hasta aquí me he popularizado inmerecidamente como comerciante y publicista, pero por encima de estas cualidades hay en mí otras que elaboro en silencio, las cuales son la esencia o sea, mejor dicho, la fuerza motriz que sirve para dar impulso a mi laboriosidad. Estas se llaman: Mis amores espirituales, La vida es así, Fantasía y sueño, y el que así no la sienta, no percibe el placer que da la ilusión.

Fui comensal el domingo en la Posada del Potro, como artista y simpatizante del festejo, y sin ser mi intención revelar el secreto que guardo de mis Quijotadas y desatinos, porque soy casado y con tres churumbeles, y aunque siempre me lo paso arrullando a mi pichona, ya, de aquí en adelante, no me va a dejar salir del palomar. No pude resistir la valentía que me daba aquel saturamiento de poesía cervantina y el colmo de mi excitación fué cuando oí el rebuzno de un asno que comía en un pesebre cercano y que se me figuró los relinchos briosos de Rucio. Desde aquel momento, cabalgué sobre Rocinante, con mi lanza en ristre y como arma más poderosa de defensa me acom-

pañaban los desatinos espirituales de mi Dulcinea. Quise versar sobre las guerras, la Ciencia, la Literatura, y por último, dar a conocer uno de mis muchos trabajos literarios y poéticos:

Si al mirarte, tú me miras,
¿por qué te pones tan seria?
Observo más todavía,
veo que tu cuerpo tiembla.
¿Temas de mí algo malo?
Solo en mi dulce embeleso
quisiera cojerte en brazos
y volar contigo al cielo.
Dime que me amas, serrana,
atiéndeme en este ruego...
yo te juro por mi alma,
ser eterno en el secreto,
pues de tus divinos labios,
guardo perenne un recuerdo
de un día que, emocionado,
sin saber si loco o cuerdo,
primero te di la mano
y después, ciego de amor,
en tus labios puse un beso.
Ya pasado aquel instante,
tuve mi arrepentimiento,
pero puedo asegurar
y nadie dirá que miento,
que si he de vivir sin ti,
preferiera haberme muerto.

Quise ir por lana y salí trasquilado. Deseé ser Quijote y me confundieron con Sancho. Sirva el presente escrito, como declaración a la causa que me forman los señores del Tribunal y si en él encuentran motivo para indulgarme, ya saben que a los plumíferos y a usted, señor director de este periódico, les queda agradecido y reconocido, su afectísimo s. s. q. e. s. m.,

MANUEL PADILLA CRESPO

Bujalance

B O D A

El día 20 y a las nueve de su noche, tuvo lugar en la parroquia de la Asunción, la boda de la distinguida señorita Isabel Rojas, con nuestro buen amigo don Miguel Aranda. Fueron padrinos, don Miguel Aranda y doña Pepa Cañas Díaz, tios del novio.

Después de la ceremonia fuimos agasajados en casa de la novia con un espléndido lunch, dulces y pastas, resultando el acto con toda esplendidez y magnificencia.

Don Bibiano Baena, hombre de dilatadas simpatías, honró la noble casa con su notable música, obsequiando a la selecta y compacta muchedumbre que invadió el salón con las mejores piezas de su vasto repertorio, siendo muy aplaudido en los intermedios.

Muchachas guapas había por toneladas. De ellas recordamos a Antonia, Rafaela y María Rojas; Pepa Rodríguez, Carmen Ortega, Fuensanta García, María Josefa Girón, Rafaela Girón, María Rojas, María Medina, Quiteria Aranda, Antonia García, María López, Josefa Barco, María Pérez, María Morales, Manalita Alcalá, Josefina Blanquer y María Jesús, Rosario Ramírez, Francisca Romero, María Aranda, Rafaela Pastor, Antonia Molina, Juana Romero, Conchita Gil, Anita Reyes, Misericordia García y Josefa Rodríguez.

Reciban la nueva pareja matrimonial por medio de nuestro rotativo LA VOZ un sin fin de felicidades, prosperidad y vida, y una larga luna de miel.

González

COTLEP
bien
Digepip mejor

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas.

VENTA EN FARMACIAS
Precio 5,85 Ptas.
Incluido timbres.

Mercado de Córdoba

DATOS OFICIALES DE COTIZACIÓN

Artículos	Unidad	Precio
Aceite oliva primera...	100 k.	158'00
Id. corriente	id.	148'00
Avena.....	id.	30'00
Cebada.....	id.	35'00
Cebada.....	id.	34'00
Habas caste- llanas.....	id.	42'00
Id. morunas	id.	40'00
Harina can- deal 1. ^a ...	id.	65'00
Id. corriente (tasa).....	id.	56'00
Maiz.....	id.	41'00
Trigo (tasa)	id.	51 a 56

Pan de familia, 0'60 kilo.—De primera. 0'65

Leche: de vaca, 0,80 litro. De ca-
bra. 0.80.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo. 1'40.
Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba,
0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20
pesetas kilo.
Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.
Patatas. 0'35 kilo.
Judías, de 1'20 kilo a 1'60.
Azúcar, kilo, 1'90.
Aceite, 1'50 litro y 1'60.

EN LA EMISORA DE RADIO

RECITAL DE CANTO

Hoy a las nueve y media de la no-
che, tendrá lugar, ante el micrófono
de la Emisora de Córdoba, un recital
de canto por la bellísima soprano
Margarita del Rio y el joven tenor
Fernando Linares, de esta localidad.
Serán acompañados por la encanta-
dora pianista Carmen Flores.

El recital se verificará bajo el si-
guiente programa:

I.—“La guinda”, de F. Longas, (te-
nor).

II.—“O Primavera”, de Tirindelli,
(soprano).

III.—“Sueño de Manón”, de Masse-
net, (tenor).

IV.—“Michiamano Mimi” de la ópe-
ra “Boheme”, de Puccini (soprano).

V.—“Recóndita armonía”, de Pu-
ccini, (tenor).

VI.—“Deh'vieni non tardar”, de las
“Bodas de Figaro”, de Mozart, (so-
prano).

VII.—“Una furtiva lágrima” de “Eli-
sir d'amore”, de Rosini, (tenor).

VIII.—“Aria de las joyas”, de la
ópera “Fausto”, de Gounod (soprano).

IX.—Dúo de soprano y tenor de
“Fausto”.

De sociedad

En la mañana de hoy marchará a
Madrid nuestro querido compañero,
el presidente de la Diputación Pro-
vincial de Córdoba don Pablo Troya-
no. En su viaje, le acompaña el Con-
sejero Delegado de LA VOZ don Ma-
nuel Sánchez Aroca.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE “LA VOZ”

294

ORTEGA Y FRIAS

—En Madrid— replicó don Lucas—, porque
el miserable engañaba al rey, cometió en pala-
do otro crimen y tuvo que huir.

—¡Horror!...

Pero afortunadamente está aquí la justi-
cia para cumplir su deber; hay cuatro corche-
tes frente a la puerta de la casa y otros cua-
tro por el lado del corral, y el señor alcalde,
con esos que están en el pasillo, se introducirá
en la casa y caerá sobre los criminales, al
mismo tiempo que los otros entran. Mi so-
brina está encerrada.

—¡Que Dios nos asista!

—Tenemos la obligación de ayudar a la
justicia, porque si no lo hiciésemos, se nos con-
sideraría cómplices de los criminales.

—Pero nosotros...

—Acompañaremos a su señoría.

—Y si esos hombres resisten...

—Los doce corchetes los someterán; pero
esto nada tiene que ver con el cumplimiento
de nuestros deberes. Toma mi espada.

—¡Yo vuestra espada!—exclamó Anselmo.

—No precisamente para hacer uso de ella,
sino para que los criminales vean a un enemi-
go más, es decir, para hacer bulto.

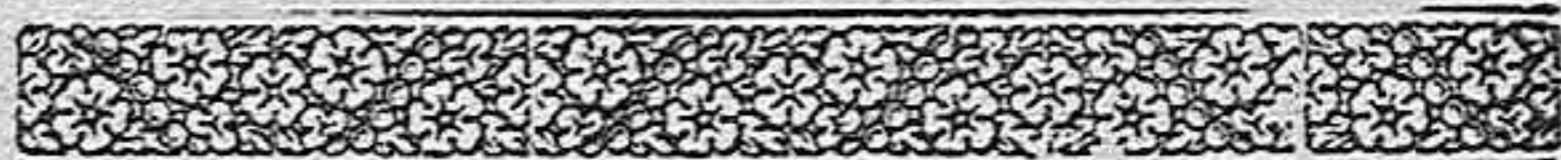
—Entiendo, señor; pero es posible que se les
antoje arremeter contra el bulto, en cuyo ca-
so...

—Anselmo, elige entre obedecerme o ir a la
cárcel.

—Tampoco has estado en un calabozo, y es-
ta noche...

—Señor, en mi vida he cogido una espada.

—Acabemos porque a la justicia no se le hace
esperar.



CAPITULO CXXIX

La justicia

Atrio don Lucas, encaminándose frente a
don Diego y a cuatro corchetes.

—Entrad—dijo—, y que a todos nos proteja
Dios.

—Así parece, porque al llegar me han dado
buenas noticias—respondió el alcalde.

Y entró con sus cuatro dependientes.

—Venid a mi habitación y hablaremos, pero
antes me permitiréis que deje encerrada a mi
sobrina y así evitaré el peligro de que se apro-
veche de la confusión para cometer una locu-
ra.

—Hacedlo, porque tiempo nos sobra para
todo.

El señor de Bendaña fué a la habitación
donde estaba Irene y le dijo:

—No os ocupéis ahora de mi ni de nada.

—Caballero...

—Pronto volveré para daros explicaciones.
Sin decir más, el viejo ruin cerró la puerta,
echó la llave y la guardó.

Tembló la infeliz Irene.

Dejó el bordao.

Espejo

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Anteanoche tuvo lugar la Asamblea general, en este Centro Republicano, para la renovación de cargos, según los Estatutos del mismo, y con una gran concurrencia de asociados, se procedió a la votación, de la que resultaron elegidos los correccionarios siguientes:

Presidente, don Francisco Lucena Sánchez.

Vicepresidente, don José María Ramos Yépez.

Secretario, don Juan A. Pérez Córdoba.

Vicesecretario, don César Lucena Castro.

Depositario, don Cristóbal Muñoz Pérez.

Contador, don José María Muñoz Jurado.

Vocales: don Antonio Castro Ramos, don Justino Muñoz Córdoba, don Antonio Castro Lucena, don Joaquín Ramírez Arregoeta, don Ricardo Luque Jiménez, don Francisco Porrás Córdoba y don Amador Ruz Romero.

Acto continuo por el contador fueron leídas las cuentas de gastos e ingresos, que fueron aprobadas por unanimidad.

Después, por el secretario se dió lectura del acuerdo para la adquisición de una radio y en vista que esto tiene por consecuencia, más gastos para la Sociedad, propuso que durante el año en curso, se aumente la cuota de los asociados en veinticinco céntimos, hasta el completo pago, cuya propuesta fué aprobada por mayoría.

El presidente elegido usó de la palabra para dar las gracias a todos

por la confianza que le habían otorgado al designarle para el cargo en que pondrá todo su entusiasmo y mejor voluntad, para el mejoramiento de la Sociedad, y de los ideales republicanos, que hoy nos congregan bajo este techo y de paso dió las gracias al delegado de la autoridad don Tomás Gonzalo, que nos honró con su presencia, así como a la junta saliente, por la buena administración desarrollada.

Corresponsal.

DESE PRISA A

Concurrir: El 4 de febrero próximo entregará Padilla Crespo 1.000 pesetas al que haya tenido el acierto de marcar un número 1 en el dibujo "PINRI" de los sobre de las cuchillas de afeitar de esta marca y en el mismo sitio de otro que guarda el Notario don Domingo Barber.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

392

ORTEGA Y FRIAS

Se levantó y se acercó a la ventana.

Miró ansiosamente al corral.

Nada pudo ver.

—¡Dios mío!—exclamó con angustioso tono.— ¿Quién ha llamado? ¿Qué pasa?

No podía salir de dudas.

Fué de un lado para otro.

Escuchó con creciente ansiedad.

Entretanto el señor de Bendaña fué a su aposento.

Los cuatro corchetes se quedaron en el pasillo, esperando órdenes.

Llevaban una linterna, y así pudo verse que sus pálidos rostros revelaban la intranquilidad.

—Os diré lo que he observado; los criminales están en su nido, o por lo menos estaban hace una hora.

—Dos horas hace que vinieron ocho corchetes, de los que cuatro se han situado frente a la puerta, y los otros al pie de la tapia del corral.

—Muy bien.

—Cuando llegaron pudieron ver que en el interior de la casa había luz, y también oyeron las voces de algunas personas.

—No me equivoqué.

—Como nadie ha salido de esa casa, claro es que en ella están los que hablaban.

—Eso es indudable.

—Yo también he mirado por el ojo de la cerradura—repuso don Diego.

—¿Y habéis visto luz?

—Sí.

—Pues me parece que no necesitamos más.

—En la calle se han quedado ocho corchetes, y además los cuatro que habéis visto.

EL GRAN TIRANO

393

—Son doce.

—Para tres criminales...

—No es menester más.

—Tendremos también la ventaja de la sorpresa, y la de acometer por distintos lados.

—Yo os acompañaré, aunque sin tomar parte en la lucha, porque tango que cuidar de mi sobrina.

—Esa es vuestra obligación.

—Mi criado es robusto, y aunque no está dotado de gran valor, algo puede hacer. Le daré mi espada, y así contaréis con el auxilio de un hombre más.

—Os lo agradezco.

—Voy a llamarlo.

Así lo hizo don Lucas.

Anselmo se presentó.

En su rostro se pintaba la sorpresa.

—Escúchame bien—le dijo su señor.

—Ya escucho, siquiera para entender lo que veo.

—En la casa inmediata se encuentra ese diablado capitán, que no es otro que el hidalgo Pedro Valdés a quien ya conoces.

—¡Señor!...

—Sí, ese hombre que ha cometido tantos abusos, tantos crímenes, se nos presentó en Avila con un nombre que no es suyo.

—¡Dios bendito!

—Lo acompaña su criado.

—Que no debe ser menos temible.

—Y ¡otra persona, que indudablemente es el señor Baltasar de Cardona.

—Pero el señor Baltasar debe encontrarse...

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se reanudan las sesiones de Cortes y el señor Lerroux explica la tramitación de la reorganización ministerial

INTERESE DE CORDOBA

Madrid, 23 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones de Instrucción:

Nombrando a don José Fernández Jiménez, profesor numerario de Metodología de Geografía de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba.

Nombrando en propiedad maestros y maestras de Escuelas Graduadas de la provincia de Córdoba se nombran los que se indica.

Nombrando para la Escuela Graduada de niños "Juan Alfonso" de Baena a don José García del Toro.

Idem para la Graduada de Niños de Cabra "Aguilar y Eslava" a don Luis Fernández y López Aguirre.

Idem para la Graduada de Niños de Espejo a don Emilio Cabezas Hernández.

Idem para la Graduada de Niñas de Baena a doña Carmen Prieto Arrojo.

Idem para la Graduada de niños "Gregorio Marañón" de Puente Genil a don Juan Jiménez Rojas.

Idem para la Graduada de niñas de Puente Genil, a doña Josefa López Abisbal.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 23 (3'15 t.).—El ministro de Justicia recibió al medio día a los periodistas.

Dijo que le interesaba desmentir el rumor circulado sobre el nombramiento de magistrados de Barcelona.

Es cierto que esos nombramientos son competencia del gobernador general de Cataluña, pero que todavía no existían.

Confirmó que esta tarde llevaría al Parlamento el testimonio que le envió el Supremo con referencia al armario que se instruye por el alijo de armas.

Las Cortes pueden nombrar una comisión encargada de depurar las posibles responsabilidades que se puedan deducir.

También se ocupa de un proyecto de la Comisión Jurídica Asesora y de estudios penales.

PEREJA YEVENES VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 23 (3'30 t.).—Hasta las dos menos veinte permaneció el señor Lerroux en la Presidencia del Consejo.

Desde aquí se dirigió a su domicilio, deteniéndose unos momentos con los informadores.

Dijo que le había visitado el señor Pareja Yébenes para darle cuenta de las negociaciones con la Argentina.

También le visitó el general Capaz que le habló de la Comisión de Límites de Ifni.

En esta visita le acompañaba el alto comisario.

Se le preguntó si tenía noticias de que posiblemente esta tarde se plantearía un debate político, ya que al-gulen lo había anunciado así.

—Nadie me ha dicho nada, pero en fin, si hubiera debate, se contestaría.

Se posesiona de la cartera de Marina el señor Abad Conde

Madrid, 23 (3'30 t.).—Esta mañana ha tomado posesión del Ministerio de Marina el señor Abad Conde.

Este celebró una conferencia con el señor Rocha, el que le dió cuenta de los asuntos pendientes y de la marcha del Ministerio.

En el salón de actos tuvo lugar la toma de posesión con asistencia del subsecretario y alto personal del departamento.

El ministro saliente pronunció breves palabras, expresando su sentimiento porque se separaba del personal que le había prestado tan leal colaboración.

Dedicó grandes elogios al señor Abad Conde, que tanto luchó en el campo republicano.

Agregó que no se podía elegir a una persona de tanta competencia para este cargo.

El señor Abad Conde agradeció las palabras de elogio y dijo que pondría toda su voluntad para el mejor desempeño del cargo, defendiendo a España y la República.

Luego el señor Rocha presentó al personal al nuevo ministro.

Al abandonar el ministerio el señor Rocha, fué muy ovacionado.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid, 23 (4'15 t.).—El ministro de Instrucción fué interrogado este medio día por los informadores acerca del problema planteado en el Colegio de Sordomudos.

Contestó que le preocupaba este asunto y que a tal efecto había citado al jefe correspondiente.

Le producía sentimiento que esos desgraciados llevaran tres años sin colegio.

Agregó que una vez que se posesionara el ministro de Estado se ocuparía de la exportación de libros españoles en las naciones hispano americanas, con objeto de evitar el tráfico que se viene haciendo sin tener en cuenta los derechos de los autores.

Se le interrogó sobre si se exigiría para el ingreso en las Facultades exámenes a los alumnos libres y contestó que este año quedarían exceptuados para evitar que hubiera desigualdades.

Terminó diciendo el señor Dualde que ya tenía redactado el decreto en ese sentido.

PETICIONES DE LA UNION ECONOMICA

Madrid, 23 (4'30 t.).—La Unión Económica ha dirigido a los diputados diversas peticiones de interés.

Solicitan que se acuda cuanto an-

AVISO URGENTE

El viernes y sábado de esta semana, permanecerán cerrados los almacenes de tejidos HIERRO ARAGON, para proceder a la implantación del nuevo sistema de PRECIOS DIRECTOS, y separar las mercancías que como consecuencia del nuevo sistema habrán de liquidarse forzosamente en el término de 15 días. La venta de los artículos rebajados terminará todos los días a las seis de la tarde y los compradores serán atendidos por turno riguroso.

El viernes y sábado próximos pueden realizar sus compras nuestros clientes en nuestra sucursal Pañerías Inglesas.

tes a remediar el paro obrero reanimando la vida del país.

Entiende que no es posible cruzarse de brazos ante el incremento que toma la crisis obrera.

No se trata de nuevas leyes ni necesitan distribuir más millones a voleo. Les parece bien la construcción de edificios públicos, pero a base de cifras modestas y escalonadas, así como también los proyectos de defensa nacional, auxilios a los Municipios, plan de cultivos, etc.

No pretenden que se elabore ningún plan transcendental y complejo, sino que se haga en forma más viable.

EL TESTIMONIO SOBRE EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 23 (5'15 t.).—Conforme se había anunciado, el ministro de Justicia visitó esta mañana al presidente de la Cámara, haciéndole entrega del testimonio que recibió ayer del juez especial que entiende en el sumario por alijo de armas.

Este testimonio quedará sobre la Mesa de la Cámara a disposición de los diputados hasta que se adopte un acuerdo sobre lo que haya de hacerse.

BOLIVAR SE REINTEGRA AL CONGRESO

Madrid, 23 (5'30 t.).—El diputado comunista Bolívar, que hoy se reintegra a sus funciones parlamentarias se propone intervenir sobre cuestiones de actualidad, que interesan a la clase obrera.

LA COMPETENCIA PARA SUSPENDER EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Madrid, 23 (5'30 t.).—Como se sabe, ayer a última hora visitó al jefe del Gobierno el presidente del Tribunal de Garantías para darle cuenta del escrito recibido contra las sus pensiones del funcionamiento del Estatuto catalán.

El escrito lo enviaba el vicepresidente del Parlamento catalán señor Martínez Domingo, que invoca a su vez su condición de presidente de la Generalidad.

Esto plantea una cuestión de competencia al Gobierno de la República.

El secretario del Tribunal de Garantías ha dicho que el Gobierno tiene un plazo de diez días para con testar y alegar lo que tenga por conveniente.

El escrito está redactado por Jiménez Asúa.

Don Jacinto Rovira ha presentado un recurso sobre inconstitucionalidad contra la misma ley.

Este recurso será examinado en la reunión del miércoles.

LA EXTRADICION DE DENCAS

Madrid, 23 (5'30 t.).—Hoy se ha remitido por la secretaría del Tribunal de Garantías al Gobierno el escrito pidiendo se interese del Gobierno francés la extradición de Dencás.

EN FAVOR DE LLUHI

Madrid, 23 (5'30 t.).—Jiménez Asúa ha elevado otro escrito al Tribunal de Garantías pidiendo la excarcelación de Lluhi, que necesita ser operado.

DECLARACIONES ANTE GIL Y GIL

Madrid, 23 (5'30 t.).—Hoy han pres tado declaración ante el señor Gil y Gil el vocal ponente del Tribunal de Garantías los señores Salazar Alonso y Sánchez Guerra.

TRASLADO DE FUNCIONARIOS DE CORREOS

Madrid, 23 (6'15 t.).—La Dirección de Correos ha dispuesto el traslado de varios oficiales del Cuerpo sometidos

dos a expediente por los sucesos de Octubre y que hasta ahora han estado suspensos de empleo y sueldo.

INCIDENTE EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

Madrid, 23 (6'15 t.).—Esta mañana se produjo un incidente entre el funcionario don Santiago Fernández, que ha sido uno de los trasladados y el jefe don Juan de Juanes.

El altercado fué muy violento, teniendo que intervenir una pareja de guardias que detuvo al funcionario.

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid, 23 (6'30 t.).—Esta mañana ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra César de la Torre, Ansaldo y Goiza, acusados de haber soltado globos grotescos con los colores monárquicos.

El fiscal retiró la acusación para el primero y condenó a los otros dos al pago de multas de cien pesetas.

LA SESIÓN DE CORTES

El Jefe del Gobierno explica las gestiones para la reorganización ministerial

Madrid, 23 (6'20 t.).—A las cuatro y veinte se reanundan las sesiones de Cortes bajo la presidencia del señor Alba.

En los escaños hay bastantes diputados y en el banco azul toman asiento los señores Lerroux, Rocha, Vaquero, Dualde, Jiménez Fernández y Anguera de Sojo.

El ministro de AGRICULTURA dá lectura a un proyecto de ley.

El ministro de la GOBERNACION también lee otro proyecto de ley.

Un secretario dá lectura a una comunicación del Gobierno, dando cuenta de la dimisión y nombramientos de ministros.

VENTOSA alude a esa comunicación y dice que desde hace un mes el país ha seguido con interés las incidencias a que ha dado lugar la reorganización ministerial de la que solo tenía noticias por medio de un parte diario bien sucinto.

Pide al Gobierno que dé una explicación sobre este asunto.

En el mismo sentido se expresa el señor Calvo Sotelo.

El jefe del GOBIERNO hace referencia primero a las dimisiones de Samper e Hidalgo y más tarde a la de Villalobos.

Entonces surgió el deseo de reforzar el Gobierno con otras representaciones de los elementos de la mayoría.

Esto dió lugar a que se pensara que había un poco de provisionalidad y en realidad era eso, pero sin que ello

afectara en lo más mínimo a la dignidad del Gobierno.

Algunos elementos entendieron que era llegado el momento de hacer una reorganización ministerial más a fondo y por esto nada tiene de particular que surgieran algunos rozamientos que se iban desvaneciendo a medida que ascendía a los hombres representativos de los grupos políticos, dando toda clase de facilidades en bien del país.

Continúa diciendo que no ha sucedido otra cosa. Se creyó por algunos que era necesaria la proporcionalidad y que esto nos dividiría, pero esta cuestión era inferior a los problemas que nos unían.

Para la solución encontré toda clase de facilidades. ¿Cómo se ha resuelto? Mediante la mínima proporcionalidad.

La crisis que motivó la salida de Calvo Sotelo. (Risas). No pierda la esperanza de que S. S. vuelva a serlo después de confesar sus errores.

La crisis, digo, que motivó la salida de Villalobos fué resuelta con el nombramiento de otro ministro del mismo partido.

Luego surgió el problema vital y cuando obtuve la confianza de los jefes de minorías entendí que la solución conveniente es la que se ha dado. ¿En qué ha variado la orientación política del Gobierno? Absolutamente en nada.

No soy partidario de los cambios constantes de carteras que obligan a los ministros a un continuo aprea-

dizaje y así no se sirve al bien público. Ahora se ha nombrado ministro de Estado a quien ya estaba desempeñando la cartera y ministro de Marina a persona que ejerció la subsecretaría brillantemente.

Somos los mismos y repito que no ha variado la orientación ni la representación del Gobierno. (Grandes apausos).

VENTOSA dice que de las palabras del señor Lerroux se deduce que la reorganización fué consecuencia de la aspiración de una mayor proporcionalidad de carteras.

Afirma el jefe del Gobierno que todo sigue lo mismo y que no variará la política seguida hasta aquí y cree que la solución dada no responde a lo que demanda el país.

Nació este Gobierno coincidiendo con la subversión de Octubre y en su actuación hay dos etapas. La primera la de la represión del movimiento que se consiguió con el aplauso del país.

En la segunda etapa era necesario una actuación más enérgica que impidiera la repetición de la subversión con el cumplimiento de castigos, con el desarme general, etc.

El Gobierno debe tender a restaurar el imperio de la ley y en ello encontrará unidos a todos los españoles después de los sucesos de Octubre.

Hace resaltar el contraste de los dos recibimientos dispensados al Gobierno en la Cámara entonces y ahora y estima que de los hechos se deduce que al Gobierno cabe alguna responsabilidad.

Agrega que después de cuatro meses y medio transcurridos de la subversión, resulta que en Barcelona hay las mismas armas que entonces con la diferencia de que ahora están en manos más peligrosas.

Opina que es una equivocación mantener el estado de guerra y la censura de prensa.

El presidente de la CAMARA llama la atención del orador para que se cifa en su intervención al tiempo que señala el Reglamento de la Cámara.

VENTOSA replica que le parece el tema interesante y continúa hablando. Censura al Gobierno y recoge las palabras del señor Lerroux de que todo sigue igual.

Pregunta qué propósitos tiene el Gobierno y entiende que el país espera el cumplimiento de un programa que salve a España.

Ellos permanecerán independientes y considera deprimente la obra desarrollada desde Octubre.

CALVO SOTELO interviene y dice que el problema planteado excede de la órbita de la mayoría y hasta de la República.

El presidente ha confesado que ha habido una crisis interna, que ha tenido dos fases. Una que resolvió una cuestión de doctrinas y otra en la que se discutían puestos y se ha llevado al Gobierno al señor Abad Conde, respetable paisano suyo, que es masón igual que el gobernador general de Cataluña.

Alude a cierto incidente de Barcelona y el ministro de Estado lo niega.

El diputado de Renovación Española intenta leer una información publicada en "Le Populaire".

El presidente de la CAMARA le advierte que con arreglo al nuevo Reglamento para leer asuntos de esa índole, hay que pedir autorización al presidente.

CALVO SOTELO lo solicita, pero el presidente no le autoriza para ello en uso de sus facultades, ya que se trata de asuntos ocurridos fuera de la Cámara.

El orador sigue hablando y se extraña de que la iniciativa de la reforma constitucional partiera del jefe del Estado.

El jefe del GOBIERNO: ¿Quién? ha dicho que partió la iniciativa de Su Excelencia?

CALVO SOTELO: S. S. en una nota que facilitó a la salida de un Consejo.

(Continúa la sesión).

ESTRABICOS (BIZCOS)

El oculista doctor Alonso consultará a cuantos deseen corregirse este defecto en el Hotel Simón, los días 23, 24, 25, 26 de Enero de 10 a 1 y de 3 a 5

De sociedad

Regresó de su viaje de novios de Madrid y otras provincias, nuestro buen amigo don José Rodríguez Altari, acompañado de su distinguida esposa doña Concepción Villamor.

Saludamos en ésta a nuestro estimado amigo el corresponsal de LA VOZ en Morente don Juan López Morales.

ALMACEN DE HUEVOS

Al por mayor y menor frescos y garantizados, condiciones especiales a Hoteles, Restaurants y tiendas de Comestibles.

MANUEL LOPEZ VERTEDOR
Gutiérrez de los Ríos 11, Teléfono, 22-21

Posadas

Las aves anilladas

En el cortijo denominado "El Ardón" del que es propietario el vecino de esta villa don Francisco Martínez Raya, ha sido apresado un pájaro en una trampa de alambre, algo raro y pequeño con una anilla a la pata y la siguiente inscripción: "V. Ogelvvartd-Helgoland 870375 A."

Corresponsal

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.
Claudio Marcelo, 17, entresuelo
Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número):
de once a una y de tres a cinco.

ALGO

NUEVO ORIGINAL SORPRENDENTE ECONOMICO

Será el surtido que presenten

PAÑERÍAS GONZÁLEZ

CONCEPCION, 35

LOS SUCESOS DEL DIA

ENTRE ELLAS

En la Comisaria de Vigilancia ha sido denunciada Antonia Plata Blen, que maltrató de obra a Matilde Gómez Redondo.

La denuncia fué trasladada al Juzgado municipal.

SERVICIO "ECONOMICO"

Ha sido detenido José Chacón Espejo que estuvo paseando en un automóvil de alquiler y luego se negó a abonar 45 pesetas, importe del servicio, al chófer José Navarrete.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado correspondiente.

SOSPECHOSO E INDOCUMENTADO

La policía de la capital ha llevado a cabo la detención de Fernando González Calderón, que infundió sospechas a los agentes y que carecía de documentos para justificar su personalidad.

Ingresó en la Cárcel para cumplir condena.

FUGADOS DEL HOGAR

En la Estación de los Ferrocarriles fueron detenidos los menores Lázaro Rodríguez Moreno y Juan González Domínguez, fugados del hogar paterno.

NO ABONA EL HOSPEDAJE

Juan Rodríguez Campos, dueño de una casa de comidas establecida en la Corredera, ha denunciado a Joaquín Vázquez Parra, que se marchó de la hospedería sin abonar 18'75 pesetas, importe de hospedajes.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

NOTAS LOCALES

AL SEÑOR OSUNA

Don Francisco Osuna deberá pasarse por la Administración de este periódico antes del próximo sábado, para retirar unas facturas que tiene pendientes de pago.

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS DE CORDOBA

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 24 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República, 2).

Tema: Patología Constitucional.

Desarrollará este tema don Gumerindo Aparicio.

DE VALENZUELA

La labor de un alcalde radical

En Valenzuela tenemos ya un alcalde; un alcalde radical que une a su juventud, actividad y solvencia política, la visión clara de las necesidades de su pueblo, a cuyo servicio se ha consagrado por entero con todo entusiasmo.

La obra de este alcalde, don Juan Montilla Martos, se va concretando en mejoras, que tienden a mejorar la situación de sus convecinos y a equilibrar la marcha administrativa del Ayuntamiento.

Así vemos cómo, desde que se hizo cargo de la Alcaldía de Valenzuela ha procurado normalizar las comunicaciones de aquel apartado rincón con el resto de la provincia, estableciendo para ello un servicio regular con Baena, cabeza de partido.

Este es el comienzo de una labor en tal sentido. Seguirá el establecimiento de la red telefónica y dotación al Municipio de caminos, que lo pongan en contacto con otros pueblos.

Por lo que afecta a administración municipal, el señor Montilla Martos ha procedido al arriendo de los arbitrios en condiciones inmejorables y ha liberado a los funcionarios municipales de oficios improcedentes, señalándoles sueldos compensadores.

El paro obrero es cuestión que le preocupa de modo singular. Y para atacar ese mal ha luchado hasta conseguir la construcción del tercer trozo de la carretera de Bujalancé a Valenzuela, con lo que alivia la crisis de trabajo. Luego prosigue su labor para convertir en realidad los proyectos de construcción de un grupo escolar y de la Casa Cuartel para la guardia civil.

Con eso podrá conceptuarse defi-

nitivamente alejado de Valenzuela el fantasma del paro obrero.

Toda esa labor, por modesta y callada más meritoria nos obliga a estas líneas de aliento al pundonoso alcalde radical, al que deseamos nuevos éxitos.

REVISTA DE FUERZAS

El general Rodríguez del Barrio inspecciona las fuerzas de la guarnición

Como ya anunciamos, el general de la primera inspección señor Rodríguez del Barrio, se encuentra desde anoche en Córdoba, con objeto de pasar revista a las fuerzas de la guarnición.

Esta mañana pasó revista al regimiento de Artillería, quedando complacido de la disciplina y espíritu de las fuerzas.

Mañana, el general Rodríguez del Barrio, visitará el Depósito de la Remonta Militar y pasado mañana, la Caja de Reclutas e Intendencia.

RESTAURANT - BAR ALHAMBRA

— D E —

Ramón Arranz

Jesús María, 10.—Teléfono, 27-54
Gran especialidad en cubiertos económicos a 2'75 incluida propina a alegrir.—Tres platos, postre y vino.—

Todos los días variado menú.

Pruebe solo un día y será cliente adicto.

Esmerado servicio de Bar con tapas gratis variadas de cocina en todas las consumiciones.

Pida siempre CERVEZA ALHAMBRA y Vinos Benavides Burgos

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

DOÑA CARMEN DELGADO MOLINA

Viuda de don José Barea Ruiz

Falleció el día 16 de Enero de 1935, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

La misa de Requiem que se celebre el día 24 a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Pedro, será aplicada en sufragio de su alma.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios Nuestro Señor.

R. OCHOTORENA GUERRA

ODONTÓLOGO

Claudio Marcelo, núm. 14

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

El señor Alba trató con los jefes de minorías del testimonio por el alijo de armas que ha sido entregado a las Cortes

LA SESIÓN DE CORTES

Gil Robles declara que las minorías gubernamentales están de acuerdo con el programa a realizar

Madrid 24 (1'30 m.).—Continúa la sesión.

LAMAMIE DE CLAIRAC interviene examinando la tramitación de la crisis y cree que todo ha sido política menuda vista por las notas facilitadas, cosa que no interesa a nadie.

Alude a la resolución del Tribunal Supremo sobre la libertad de Azaña y cree que prospera la campaña impunitista con el retraso en sustanciar las responsabilidades.

No tiene fé en que este Gobierno realice la labor que estima necesaria en estos momentos.

GIL ROBLES dice que se aludió tan repetidamente en este debate al grupo político que acaudilla, que se vé en el caso de intervenir.

Rechaza las imputaciones que se le han dirigido y niega que todo se haya reducido a un cambio de puestos.

Recoge algunas frases del discurso de Calvo Sotelo y afirma que las conferencias con el señor Lerroux tuvieron su génesis en el propósito de servir mejor los intereses de la patria y de la República.

En esas conversaciones Lerroux y él coincidieron no en un programa, pero sí en un índice de lo que hay que hacer.

En segundo plano surgió la posibilidad de una reorganización para que todos participaran en una mayor responsabilidad del Gobierno.

Las minorías gubernamentales concedieron un voto de confianza al señor Lerroux y no ha habido ninguna anomalía más.

Hace la declaración solemne de que todos están de acuerdo en la obra que hay que realizar en favor de España, aun a costa de todos los sacrificios.

En cuanto a la impunidad de que se habla, hay que decir que ahí está en la Cámara el testimonio para sustanciar responsabilidades. (Grandes aplausos).

MARTINEZ DE VELASCO abunda en las manifestaciones de Gil Robles y dice que los agrarios están dispuestos a colaborar y apoyar al Gobierno en todo momento para realizar la labor proyectada.

El jefe del GOBIERNO agradece el apoyo que le ofrecen las minorías y dice que nunca dudó del espíritu de sacrificio que les anima.

Solamente de esta forma podía haber continuado al frente del Gobierno porque así se consolida el régimen republicano.

Está convencido de que este Gobierno es el único que puede realizar la política de centro que necesita España.

No comprende cómo se pidan explicaciones sobre la reorganización que se ha tramitado de una forma tan clara.

Alude a las manifestaciones poco prudentes que ha hecho Calvo Sotelo con respecto al ejército.

CALVO SOTELO: Yo no lo he dicho. Ha sido Ventosa.

El jefe del GOBIERNO: Pues que se dé por contestado el que haya hecho esas manifestaciones.

Recoge las imputaciones de impunidad que se han hecho y dice que no es posible precipitar la labor de los jueces militares, pues así cumple su propósito de ni lenidad, ni crueldad.

Expone el hecho de haber habido tres ejecuciones y haberse dictado numerosas penas de muerte.

Niega que el presidente de la República haya iniciado en ningún momento la reforma constitucional. Solamente hizo una exposición correcta y razonada sobre esta cuestión fruto de sus meditaciones durante los tres años de su mandato.

No se explica cómo Calvo Sotelo, que ha compartido las responsabilidades del Poder haga hincapié también ahora sobre las manifestaciones de un exministro socialista en un periódico francés.

El Gobierno, advertido de la gravedad de las acusaciones, ha llevado el asunto por el único camino que de-

GANGA: Abriguitos para señora desde 2'50 pesetas, abriguitos para niños desde una peseta, capitas niños desde cuatro pesetas en EL METRO y Sucursales.

bía hacerlo, por el de los Tribunales.

Opina que estas cuestiones no deben ser elementos de discusión, cuando las sustancian los tribunales de justicia.

A continuación hace referencia al problema de Cataluña y defiende la labor que en este sentido ha realizado el Gobierno.

VENTOSA rectifica y dice que no se muestra conforme con la política que se ha seguido en el problema catalán.

Opina que no se puede alterar por medio de decretos un régimen votado por la Cámara.

LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica y dice que no tiene confianza en la labor que desarrolle este Gobierno y que todo seguirá lo mismo.

Se da por terminado el debate y el ministro de Justicia da lectura a un proyecto de ley.

MARTIN (don Pedro) explana su interpelación sobre trigos. (Se ausentan muchos diputados y algunos ministros).

El orador indignado dice que es una vergüenza que se ausenten los diputados cuando se va a tratar de estas cuestiones.

SUAREZ DE TANGIL: También se van los agrarios.

MARTIN: Sí, todos, ellos y vosotros.

El presidente de la CAMARA ruega al orador que tenga calma, pues lo ocurrido es que los diputados después del largo debate se sienten cansados y se salen a los pasillos para volver después al salón.

ALBIÑANA grita que el Parlamento es una farsa. (Protestas).

MARTIN cuando se restablece la calma comienza su interpelación y pide perdón por si ha habido ligereza en sus palabras que pronunció excitado.

Censura la política seguida en la cuestión triguera y combate la orientación que dió Marcelino Domingo.

De todos los ministros que han pasado por Agricultura, solo reconoce la buena intención que guió a Feced.

Dirige censuras al señor Jiménez Fernández por el criterio seguido con respecto a las juntas cerealistas.

ALVAREZ MENDIZABAL le interrumpe.

MARTIN insiste en sus manifestaciones y pide al ministro que solucione la situación del campo y retire el trigo sobrante.

El ministro de AGRICULTURA: Di-

ga S. S. donde está el dinero y entonces lo haremos.

El jefe del GOBIERNO dá lectura a un proyecto de ley de Guerra.

El ministro de AGRICULTURA contesta a Martín y cree que no lleva razón.

Entiende que a la hora de sacrificarse debe sacrificarse el que tiene más trigo.

Coincide en esta apreciación con Marcelino Domingo y dice que este criterio es el que sigue él.

También dedica elogios a la política que siguió desde este ministerio don Cirilo del Río.

Alude a los excesos de trigos en 1933 y no comprende cómo aboga Martín por la libre contratación.

Agrega que no se explica cómo le ataca cuando sigue la política que es más justa.

MARTÍN dice que no defiende a los grandes ni a los pequeños.

El ministro de AGRICULTURA afirma que le denunciaron que por el puerto franco de Barcelona entraban trigos y resultó que no era verdad.

Alude a la forma como se solucionó el problema triguero en Francia.

Se muestra partidario de la movilización del trigo y dice que para comprender estas cosas hay que conocer las necesidades del pueblo.

ORÍOL pide que se restrinja la producción triguera y se acometa a fondo el problema del pan.

A las nueve de la noche se suspende el debate y se levanta la sesión.

UNA PROPOSICION DE LOS AGRARIOS

Madrid 24 (1'30 m.).—El señor Rojo Villanova ha presentado a las Cortes una proposición que apoya la minoría agraria en el sentido de que los funcionarios del Estado, provinciales y Municipios, estén obligados a hacer la promesa de cumplir la Constitución de la República y los preceptos de unidad del Estado.

También piden que no podrán percibir dietas ni gratificaciones los que no hagan esta promesa.

También incurrirán en la pena que establece el artículo 167 del Código penal, los que se propongan reemplazar el Gobierno de la República por otro autónomo.

CONSEJO EN PALACIO

Madrid 24 (1'30 m.).—Hoy jueves se celebrará Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

GABANES Y PELLIZAS: a precios de verdadera liquidación en EL METRO y sus tres Sucursales. (Ver para creer).

El testimonio por el alijo de armas

Madrid 24 (2'15 m.).—El presidente de la Cámara manifestó esta noche a los periodistas que por la tarde se había reunido con los jefes de minorías para ocuparse de la modificación de las Comisiones parlamentarias con arreglo al nuevo Reglamento.

Ofrecía dificultades esta cuestión ya que siendo mayor el número de minorías que el de Comisiones no podía haber representantes en todas.

Esta dificultad ha sido vencida y en la Comisión de Presupuestos estarán representadas todas las minorías pues tanto Gil Robles como Martínez de Velasco han cedido un representante de su grupo.

Después se trató del testimonio por el alijo de armas del que hizo entrega esta mañana el ministro de Justicia, pues como una cosa nueva quiso consultar con los jefes de minorías.

El testimonio consta de doscientos folios escritos a máquina a un espacio. Impreso formaría un libro de más de quinientas páginas.

Se acordó sacar una copia para cada jefe de minoría, cosa que no podrá hacerse antes de ocho o diez días necesitándose otro tanto para su estudio, por lo que habían decidido reunirse el 12 de febrero. En esta nueva reunión se tratará de la tramitación de este asunto en las Cortes.

Se le preguntó si se facilitaría alguna copia a la prensa y contestó que se trataba de un asunto sumamente delicado para darlo a la publicidad.

Integro no puede publicarlo ningún periódico y los extractos se prestan a interpretaciones.

Por esta circunstancia pedirá al Gobierno que no se autorice la publicación de ninguna referencia de esta cuestión.

Añadió el señor Alba que hoy continuará la interpelación de trigos, después de la ley de Arrendamientos y

EL 31 DE ENERO

termina el plazo de presentación de instancias para las oposiciones a auxiliares de oficinas de Seguridad.

La ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES, Plaza de la República, con objeto de complacer a los que por sus ocupaciones no pueden asistir a la preparación de la tarde, ha abierto un TURNO A LAS SIETE DE LA NOCHE. Preparación 30 pesetas mensuales. Tenemos a la venta inmejorables CONTESTACIONES al precio de 20 pesetas. Nos encargamos de la presentación de Instancias y Documentos.

a continuación una interpelación de Primo de Rivera sobre el estado de Guerra.

EN PRO DEL INDULTO DE VAZQUEZ

Madrid 24 (2'30 m.).—El alcalde de Ceuta acompañado del diputado señor Peiré y el padre del reo Vázquez continuó hoy sus gestiones en pro del indulto hijo del último.

Los comisionados visitaron a la madre de Galán pidiéndole que se interesara por el indulto.

En el Consejo de mañana seguramente se tratará de este asunto.

EL SUMARIO CONTRA LOS EX-CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Barcelona 24 (2'30 m.).—Hoy ha declarado en el sumario que instruye el señor Gil y Gil por los sucesos de Barcelona, el señor Vaquero.

Parece que dijo que Dancás le dió la seguridad de que no se alteraría el orden público, pero luego se enteró de los manejos revolucionarios.

De madrugada en Gobernación

Madrid 24 (3'15 m.).—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas.

Dijo que el Gobernador de Granada le comunicaba que en la fábrica de pólvora del Fargue se registró una explosión en el taller de nitro, resultando heridos los operarios Manuel Romero García, Benito Molina Ruiz y José Gómez Sánchez, que fueron asistidos en el botiquín de urgencia de la fábrica.

El Gobernador de Asturias comunica que se han recogido hoy 91 armas de fuego y se han practicado 14 detenciones. También se han recogido 510 pesetas en Sotondrio.

El Gobernador de Guipúzcoa dá cuenta de que la guardia civil ha encontrado ocultos 25 cartuchos de dinamita, dos rollos de mecha y detonadores.

La guardia civil de Tetuán de las Victorias comunica que ha sido detenido el jefe del sector comunista de Tetuán, al que se ocuparon 14 pistolas.

Contestando a preguntas de los periodistas sobre el proyecto de Estatuto de Prensa que publica esta noche un periódico, dijo que nada tiene que ver con lo que será el proyecto que prepara.

Agregó el señor Vaquero que sin duda la referencia está inspirada en el proyecto que le entregó la Comisión Jurídica Asesora, pero que el suyo lo está terminando para llevarlo al Consejo de Ministros.

Una vez aprobado será presentado al Parlamento, y hasta entonces no se sabrá cuál será el criterio del Gobierno.

LA CREACION DEL MONOPOLIO DE ARMAS Y MUNICIONES

Madrid 24 (3'15 m.).—El ministro de Justicia habló del proyecto de creación de un Monopolio de las fábricas de armas por el Estado.

Dice que a pesar de las restricciones que se han hecho siguen saliendo armas y municiones, no siendo posible el control.

Por esta causa resulta inútil toda labor de desarme, ya que se pueden adquirir armas y municiones.

Con la creación del monopolio no pasará lo mismo, pues se establecerá el control necesario.

El debate político constituyó un éxito para el Gobierno

Madrid 24 (3'30 m.).—El debate político suscitado esta tarde no ha tenido altura.

Ventosa habló resentido por las luchas políticas internas de Cataluña, y Calvo Sotelo dando satisfacción a los propósitos de los monárquicos no trató más que de desprestigiar al régimen.

Descubierto el plan, Gil Robles y Martínez de Velasco mostrándose en un todo conformes con la política del Gobierno acabaron con aquellos.

El debate, pues, constituyó un éxito para el Gobierno.

LLEGADA DE LOS JUGADORES FRANCESES

Madrid 24 (3'30 m.).—Hoy llegaron los jugadores franceses, tributándoseles un cariñoso recibimiento.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS RABASSAIRES

Barcelona 24 (3'30 m.).—Esta mañana continuó el Consejo de guerra contra los 215 rabassaires encartados en los sucesos de Octubre.

El fiscal siguió el interrogatorio de los procesados.

EL "ALMIREZ" SERA JUZGADO MAÑANA

Málaga 24 (3'30 m.).—Mañana por la tarde se celebrará el consejo de guerra sumarísimo contra el bandido el "Almirez".

Se le acusa de atraco y agresión a la fuerza armada y se le piden penas gravísimas.

Defenderá al procesado el capitán Cabezas.

A PESAR DE RETIRARSE LA ACUSACION SE LE CONDENA

Oviedo 24 (3'30 m.).—Se ha celebrado el Consejo de Guerra contra el bandido Celedonio Vázquez, al que se acusa de haber repartido cartuchos de dinamita a los revolucionarios.

Los guardias que lo denunciaron, al declarar dijeron que estaban en

EL HOMENAJE A LERROUX

A cuantas personas deseen contribuir al homenaje a don Alejandro Lerroux, les recordamos que la suscripción queda cerrada el 31 de Enero actual.

Pueden enviarse las aportaciones, a la Comisión Organizadora, Fernanflor, 10, Madrid, o al tesorero de la Comisión en Córdoba, don Francisco Hierro Aragón, calle de Librería.

Todos los buenos republicanos, todos los patriotas, deben contribuir a ese homenaje al hombre insigne que ha sabido velar por España y por la República.

duda con respecto a lo que repartía, no pudiendo asegurar que fueran cartuchos.

En vista de que no había pruebas, el fiscal retiró su acusación.

No obstante el procesado ha sido condenado a doce años de prisión.

BOXEO EN AMSTERDAN

Amsterdam 24 (3'30 m.).—El campeón belga Petit Viquet venció en un mach de boxeo al español Carlos Fox por puntos.

Montilla

NOTAS DE MI CARNET

En la parroquia de Santiago, se celebró el pasado sábado la boda de la simpática señorita Pepita Ruiz López, con nuestro estimado amigo, el competente empleado del Círculo de Artesanos de ésta don Antonio de la Cruz Lucena.

Actuó de padrino, nuestro buen amigo el industrial de esta plaza don Luis Vela Araujo, y su esposa doña Dolores Ruiz López, hermana de la contrayente.

Terminada la ceremonia religiosa, pasaron los numerosos invitados a un local de la calle Gavia, preparado al efecto, donde fuimos atentamente invitados.

El refrigerio servido por toda la dependencia del Círculo de Artesanos, para así ofrecer al compañero una prueba de alta camaradería. Los reposteros señores Luna y Jiménez, se desvivieron en atender a la concurrencia.

La nota simpática y de color la dió como siempre, un ramillete de bellas paisanas, cuyos nombres estampamos pidiendo perdones si hubiese omisión:

Rafaela Ruiz López (simpática y de Romero de Torres), Antonia Bujalance, Antoñita Ramírez Arroyo (no he atendido su ruego), Dolores Jiménez (una preciosidad de nena), Enriqueta y Victoria Márquez, Nieves Gómez (tan bonita como siempre), Rafaelita Márquez, Aurorita Romero, Asunción Leiva, Carmen Duque y An-

tonia Salas (otro rostro escapado de un lienzo del llorado Julio).

Acto seguido se organizó un baile, que fué amenizado por los "Incansables", orquestina formada por unos cuantos muchachos amantes del divino arte... ¡Adelante, sois jóvenes, y es auguro si trabajáis, como se vé, un éxito en vuestra carrera de la música, porque verdaderamente que el arte del pentagrama en Montilla, es una lástima; hay poca afición. Que la marcha que habéis emprendido, sea feliz y que esos ensayos no se interrumpen.

Ya de madrugada, abandonó la gente joven el local, ahitos de danza y de vino. (Bendito vino de mi tierra).

Enhorabuena a los nuevos esposos, y gracias infinitas por las atenciones que tuvieron para con nosotros.

"Rafagar".

SENSIBLE SUCESO

Cinco heridos en riña

Anoche la casa número 2 de la calle del Aceituno, fué teatro de un pintoresco suceso.

Al casero Manuel González Casares, le habían sustraído unas gallinas y éste, sospechaba de los vecinos.

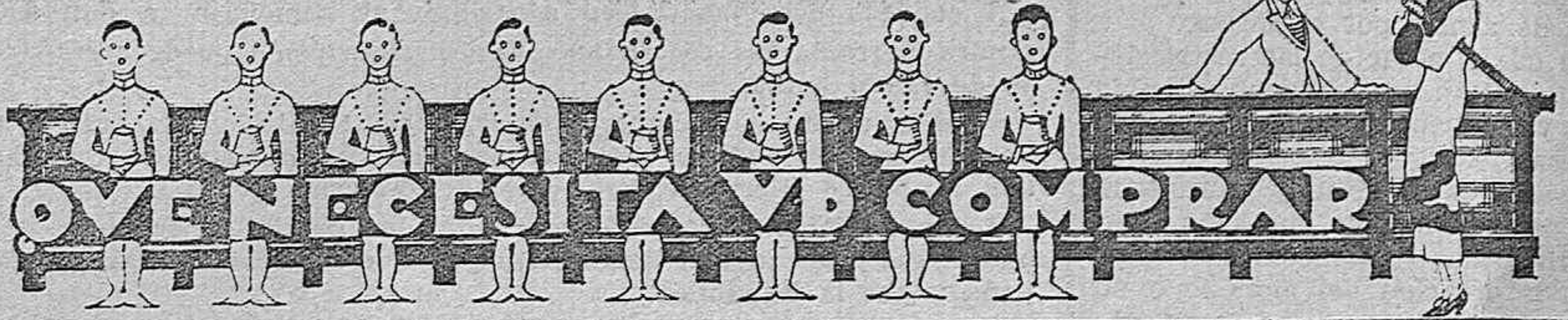
Por tal motivo discutía con Rafael Priego Muñoz, y un yerno de éste llamado Alberto Merino, amenazó de muerte a Manuel González con una navaja.

El vigilante conductor señor Encinas, detuvo a Alberto, pero los demás vecinos formaron la gresca y resultaron heridos Rafael Priego, Dolores Hernández Arjona, Manuel González Lora, Rafael Prieto Fernández y Manuel Sánchez Casares.

Después de asistidos en la Casa de Socorro, pasaron a la Comisaría de Vigilancia, donde quedaron detenidos.

SE LIQUIDAN: a precios de quemazón; todas las gamuzas de abrigo, te las preciosas para batas y vestidos, en EL METRO y sus tres Sucursales.

POR LAS TIENDAS DE CORDOBA



Almacén de Muebles de todas clases

CAMAS DE HIERRO, DE BRONCE,
DORADAS Y NIQUELADAS
SOMMIERS DE HIERRO DE TODAS
LAS MEDIDAS

JUAN ANDÚJAR

Joaquín Costa, número 12
(frente al Ayuntamiento)

CÓRDOBA

Tostadero de Cafés "ARANDA"

Por calidad, precio e higiene, tres
razones convincentes para comprar
en este Tostadero.

Es el único en Córdoba que acaba de
instalar aparato de nueva invención
para el TORREFACTO, consiguiendo
con el mismo extraer la humedad y
concentrar el aroma del café, pres-
tándole un paladar exquisito.

VENTA AL DETALL

Servicio a domicilio.
Calle Málaga, 11. Teléfono 1590

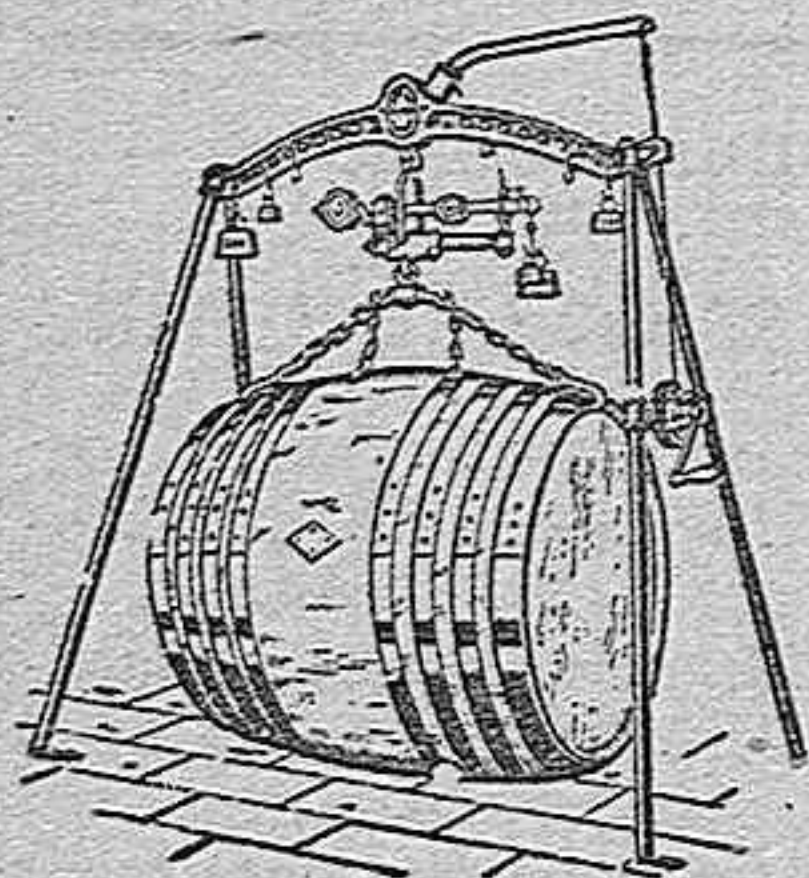
Las GAMUZAS, LANAS,
ASTRAKANES y FELPAS
DE MAS NOVEDAD, solo
los encontrará en

CIUDAD DE CÓRDOBA

Se REALIZAN todas las
pellizas y abrigos de Ca-
ballero a MITAD DE SU
VALOR

No lo olvide: Calle Claudio Marcelo, 17

Ferretería Gutiérrez



Depósito de
Cajas
y Básculas
"ARISÓ"

Gran surtido
en herrajes pa-
ra obras he-
rrameras en
general, u
ensayos ara
cocina.

Claudio Marcelo, 18 ☐ Teléfono 1138
CÓRDOBA

Rafael Rodríguez RELOJERIA

Venta de Relojes de todas
clases.

Composturas garantizadas

MARMOL DE BAÑUELOS, 5
(antigua Casa de Salinas)

CÓRDOBA

Muchos meses de Crédito
desde 16 ptas. mensuales



Representación
Vaca de Alfaro 43 bajo
(Frente al Banco de España)
Telefono 2056

:: FÁBRICA DE JUGUETES ::
Y ESTUCHES PARA ALFARJAS

NIETOS DE LA VIUDA
DE RAMON DIAZ TORO

Especialidad en toda clase de estuches
y juguetes.

Se admiten encargos expreso.

Sucursal de esta Casa en calle Má-
laga, número 8.

Central, Emilio Castelar, 80. Teléfo-
no, 22-36.

CÓRDOBA

Los mejores Zapatos
Calzados Lacoba

Los más elegantes
Calzados Lacoba

Los más baratos
Calzados Lacoba

VEA SUS ESCAPARATES

Plaza de la República, 2

Casa Tirado

REALIZA
TODAS LAS EXISTENCIAS
EN ARTICULOS DE FELPA
Y LANA

Calle Diego León, n.º 6

CÓRDOBA

NOTICIAS DE LA REGION

MOSAICO

GRANADA pesetas.

—Antes del día 26, tienen que presentar su pliego de descargo, los ex-concejales a quienes afecta el expediente de revisión de la gestión municipal.

—Han dimitido dos de los tres gestores nombrados para el Ayuntamiento de Motril.

—En la calle de San Bartolomé número 4, asaba castañas la anciana Carmen Jiménez Fernández. Saltó una chispa que le incendió las ropas y se produjo quemaduras tan graves que falleció al ingresar en el Hospital.

—Antonio Trinidad Alvarez, que vivía solo en calle del Padre, 10, amaneció muerto. Se supone que falleció a causa de una congestión cerebral.

—Se han nombrado comisiones encargadas de la organización en la reunión de fuerzas vivas y directivos de Cofradías celebrada el domingo. Se dedicarán a recaudar fondos y habrá un organismo asesor de propaganda y otros detalles. Se quiere que los desfiles de las Cofradías en Semana Santa, tengan mayor esplendor.

—La nieve alcanzó ayer una altura de quince centímetros en las calles. Nevó desde las cuatro de la madrugada hasta las doce del día, incesantemente. Las carreteras han quedado interceptadas. Veintisiete automóviles quedaron interceptados por la nieve entre Alfarnate y Las Mozas. Resultaron ocho personas levemente lesionadas, por caídas y fueron asistidas en la Casa de Socorro.

—En Loja, la nieve ha obstruido el paso de los Alazores. En la carretera de Granada a Málaga, ha quedado interceptado el tránsito de vehículos.

—En Motril, en el partido de fútbol del domingo, chocó el delantero del Gimnástico, Juan Molina Ulquizar, con el portero del J. A. P., Guillermo Cruz Díaz. No se le dió importancia al hecho, pero hoy ha fallecido el delantero Molina, a causa del golpe recibido.

SEVILLA

—Ha fallecido el maestro de capilla de la Basílica, don Eduardo de Torres.

—El alcalde de Sevilla señor Contreras, ha marchado a Madrid para resolver varios asuntos y uno de ellos, principalmente, el relacionado con el empréstito.

—En el Ayuntamiento hay ya una lista de petición de palcos de las tribunas para presenciar el desfile de las Cofradías. Se han pedido ya muchos palcos. Cada uno cuesta 250

—En todos los cuarteles se ha celebrado el acto de la promesa a la bandera.

—Asistió al de Artillería, el general de la División señor López Viota.

MÁLAGA

Se ha verificado el entierro del guardia civil don José Pendori Pastor, muerto por el bandido "El Almirante" en una cueva cercana a Mollina llamada "Cueva del Acebuche". La cueva fué bombardeada. "El Almirante" no se entregó a la guardia civil, sino al médico de Mollina don Cristóbal Medina Toledo. Este entró en la cueva solo, y "El Almirante" se entregó ya sin resistencia. El entierro del guardia civil muerto ha constituido una imponente manifestación de duelo en Málaga.

—En el Gran Hotel Miramar se ha verificado el homenaje al gobernador civil señor Insúa, con asistencia de mil comensales al banquete. Hablaban el señor Leal del Pino (que representaba al señor Lerroux); el señor Rosado Bergón, que ofreció el banquete; el alcalde de Málaga, don Benito Ortega y al final el señor Insúa. Los discursos fueron pronunciados, antes de empezar el banquete.

—Ha sido detenido el autor de la muerte del joven Manuel Arrabal Escobar, de 17 años, ocurrida en reyerta, en el Barrio de la Florida. Ha resultado ser el agresor Eduardo Sanmartín Peña, de 23 años, camarero. Habían estado bebiendo juntos y después se produjo la reyerta. Ambos eran de ideas extremistas. El agresor ha sido encarcelado.

—Ha fallecido en Antequera el depositario de aquel Ayuntamiento don Juan Alvarez Luque.

JAÉN

En Linares, un grupo de jóvenes dirigidas por la directora del Grupo Escolar, doña Mercedes Pereira, ha dado un festival a favor de los Comedores de Asistencia Social. Los fondos recaudados han sido entregados al gobernador civil.

—Se ha celebrado la boda de la distinguida señorita Carmencita Arroyo y García Triviño, con el joven registrador don José María Cabeza Menéndez.

—En Iznatoraf ha sido detenido Félix Martínez Luna, por haber causado lesiones a su hermano político Daniel Anaya Matarán. Se le intervino un revólver.

SE LIQUIDAN: infinidad de retales de pañería, lanería, sedería y de artículos de algodón, en el piso primero de la casa central de **EL METRO.**

LA BELLEZA

En la belleza se condensa toda la más alta aspiración humana.

Lo bello es lo que más nos atrae, nos capta y sujeta. El ser un poco cultivado procura relacionarse o acercarse, a lo bello, por ser justo y noble.

Los hombres, lamentablemente, todavía no han sabido desprenderse de las cadenas mchosas de la suciedad, el egoísmo ilimitado y la grosería más estólida.

Día llegará, no obstante, en que se liberarán de tan vituperable actitud y correrá por sus venas sangre de cordialidad y aprenderá a amar entrañablemente a la belleza.

Si llega a amarla también aprenderá a practicarla.

Para corregir los defectos humanos, subsanar errores y limpiar de macas y vicios una vida, no es necesario el odio ni el rencor, sino rodearlo de suma belleza y de libros. De muchos libros.

Y de un poco de ociosidad. Ya enunció Aristóteles "ques es condición indispensable el ocio para el desarrollo filosófico". Y para que el hombre no sea todo materia.

Un medio excelente de labor en pro de los hombres, no es la riqueza, sino enseñarle a triunfar de su propia dicha con la virtud y la belleza. Ignorar esto es tanto como querer ser autónomo prescindiendo del ritmo sideral.

Quien desee superarse debe atenerse a este magnífico pensamiento de Carmen Sylvia: "Buscad en la vida ser una piedra preciosa engarzada por mano maestra".

Procurar ser un latido de belleza. O algo tan igual a la belleza que nos consubstanciamos y confundamos en una sola modalidad.

J. SAMPERIZ JANIN

Montoro

En el ómnibus de Villa del Río a Córdoba ha marchado a la capital en la que pasará varios días, nuestro buen amigo el industrial de esta plaza don Bartolomé Pavón López, acompañado de don Martín López.

* * *

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro buen amigo don José Criado Amor.

* * *

En el rápido de Barcelona ha marchado a Sevilla el pagador de la casa Ginés Navarro e hijo don Carlos García-Campero Fernández, acompañado del contable de dicha casa don José María Camacho Prieto.

Corresponsal

Un homenaje al Gobernador Civil

Nuestra adhesión al propósito

Se agita en Córdoba, y ya está puesta en marcha según nuestras noticias, la idea de tributar un homenaje al gobernador civil don José de Gardoqui. Es un propósito que encuentra, desde luego, nuestro aplauso y nuestra adhesión incondicional.

Motiva ese homenaje, la distinción concedida al señor Gardoqui por el Gobierno de Francia, nombrándole Caballero de la Legión de Honor. A ese rasgo de justicia con que se han premiado servicios muy significados y aciertos indudables, ha de servir de colofón, la demostración de la simpatía y el afecto con que entre nosotros cuenta la primera autoridad civil de la provincia.

Muy bien orientada la iniciativa de ese homenaje. Muy plausible la idea. Córdoba debe gratitud a quien como el señor Gardoqui se ha preocupado tanto de su tranquilidad pública, del trabajo de sus obreros, y de cuanto haya podido, en cualquier instante, beneficiar y prestigiar a nuestra provincia.

Delegación Provincial del Trabajo

SEGUNDA AGRUPACION DE JURADOS MIXTOS

Actos para el día 24.—Camareros: Juicio en primera convocatoria, a las cuatro de la tarde, promovido por el obrero de Córdoba, don Antonio Muedano Luna, contra el patrono don Juan Urbano Gómez, por reclamación de cantidad.

Actos para el día 25.—Panadería: Juicio en segunda convocatoria promovido por el obrero de Córdoba don Joaquín Salmoral Morales, contra el patrono de esta localidad don Juan del Moral, por despido, a las cuatro de la tarde.

Panadería: Juicio en segunda convocatoria, a las cuatro de la tarde, promovido por el obrero de Córdoba don Andrés Herencia Damián, contra el patrono de esta localidad don Pedro Castillo Gómez, por reclamación de cantidad.

Laboratorios: Juicio en segunda convocatoria, a las cuatro de la tarde del obrero de Córdoba José Serrano Molina, contra el patrono de esta señores Gómez Aguado y Compañía, por reclamación de cantidad.

AYUNTAMIENTO

Denuncias formuladas por la guardia Urbana

Antonio Roldán Alvarez, por maltratar cruelmente a una caballería que conducía.

Miguel Melero de la Flé, por efectuar la limpieza de un pozo negro careciendo de licencia.

Francisco Gutiérrez Valdés, por tener en circulación un carro careciendo de luz.

Rafael Lara Maillo, por tener abandonado el automóvil que conducía.

Diego Aguado Carmona, por construir un chozo careciendo de licencia.

Antonio Torres León, por construir una casa careciendo de licencia.

CINE GÓNGORA

Las tres obras teatrales del insigne

JOSÉ MARÍA PEMÁN

EL DIVINO IMPACIENTE

CUANDO LAS CORTES DE CADIZ



CISNEROS

(ESTA ULTIMA ESTRENO EN CORDOBA)

Tourné por la compañía que explota en Andalucía estas obras

DOS UNICOS DÍAS

Sábado 26.-A las 7 EL DIVINO IMPACIENTE

(Reposición)

a las 10'30 CUANDO LAS CORTES DE CÁDIZ

(Reposición)

Domingo 27.-A las 7 y 10'30 CISNEROS

(ESTRENO)

BUTACA DE PATIO 4 PESETAS

(VER LISTA DE COMPAÑÍA)

Benamejí

UNA VISITA DEL DIPUTADO DON LAUREANO FERNANDEZ MARTOS

En días pasados recibimos la grata visita del diputado de Acción Popular señor Fernández Martos.

Desde mucho antes de la hora señalada para su llegada, esperaban en el limete del pueblo con el de Encinas Reales una larga fila de automóviles que conducían al Comité de Acción Popular e infinidad de afiliados, así como destacados elementos del partido radical, cuya representación ostentaba nuestro querido alcalde don Antonio Baena Aguilar.

A la una y treinta minutos llegó un "auto" ocupado por el diputado, al que acompañaban el presidente del Comité de Acción Popular de esta villa don Juan Menjibar Lara, don Antonio Plasencia Castillo, secretario del Ayuntamiento de Monturque estimado paisano nuestro; el secretario de la Juventud de Acción Popular de Córdoba y don Juan González, de Encinas Reales.

Saludamos a don Laureano Fernández Martos y acto seguido, la numerosa comitiva se puso en marcha, llegando a la casa de don Salvador Gómez Marín, donde fuimos obsequiados.

Después se levantó el joven don Francisco Arjona Dorado, correspondiente literario de LA VOZ y comienza diciendo:

Señores: Como miembro del partido radical y en nombre de la juventud, tengo el alto honor de dar la bienvenida al señor don Laureano Fernández Martos, digno representante de su partido, gloria de España y orgullo de sus hijos.

Honda emoción embarga nuestro espíritu al recibir la grata visita de este señor, ya que su ideal encarna a la perfección un saneamiento político y moral, que en unión de los republicanos radicales, acaudillados por el ilustre jefe don Alejandro Lerroux, llevarán a la madre patria por cauces serenos en los que reine la armonía, la paz y el más acendrado patriotismo. (Muy bien).

Don Alejandro Lerroux y don José María Gil Robles. He aquí dos hombres de conciencia recta, de espíritu altamente justiciero, que haciéndose eco de la ansiedad de los españoles, no han perdonado sacrificio alguno para poner a España a la altura que esta nación se merece. Podemos decir que España era un naufrago de difícil salvación: Hombres sin conciencia, mercaderes de su dignidad, sin sonrojarse ni avergonzarse siquiera, cruzados de brazos, veían cómo la Patria, lo más sagrado, se hundía y solo hacían un esfuerzo, pero era

para darle el empujón cobarde y traidor que la sepultara más y más en los abismos insondables de la perdición. (Muy bien).

Pero España no podía morir, no podía hundirse; la dignidad de los españoles, sus intereses, sus vidas, todo, todo había que salvarlo de aquellas manos impuras que dirigían el timón de la nación. Para ello, bastaban dos almas nobles, desligadas de todo sectarismo; dos espíritus fuertes que se declarasen en abierta rebeldía con el sistema podrido y criminal de los detentadores, y sólo dos españoles amantes de su Patria se lanzaron a la salvación. He aquí cuáles son: Lerroux y Gil Robles, dicho sea así, sin frases rimbombantes, modestos como ellos son, porque la modestia les anima en todos sus actos, a pesar de los laureles de gloria tan valientemente conquistados. (Muy bien).

Acción Popular y Radicales, gloria de la nación, partidos inmortales, vuestra noble acción perdurará eternamente en el corazón de todo buen español.

Por eso, al tener hoy entre nosotros a un representante de ese partido, lo repito, nos embarga una grata emoción que en vano tratamos de ocultar.

Señor don Laureano Fernández Martos, gloria a su partido, y por un servidor, el más humilde entre los humildes, haciéndome eco de España y principalmente de los señores aquí presentes, le saludo a usted fraternalmente, y le felicito sinceramente. (Aplausos).

A continuación se levanta a hablar el señor Fernández Martos, para contestar al representante de la Juventud. Agradece las palabras de éste y dirige un saludo afectuoso a los presentes y especialmente a don Salvador Gómez Marín y don Antonio Baena Aguilar, particulares amigos de él. Hace historia de la revolución española y establece un parangón entre los tristemente célebres personajes del bienio y los que hoy dignamente gobiernan a España. Señala el punto culminante de la revolución y manifiesta cómo y en qué circunstancias nació Acción Popular. Este partido,—dice,— nació ya mayor de edad, con una responsabilidad plena y en su conciencia tenía que solo había nacido para cumplir un sagrado deber de ciudadanía y de patriotismo. Este era salvar a la Patria. En su camino árido se encontró con otro partido al que guiaban los mismos fines, el radical, y ambos se compenetraron, se identificaron plenamente; de aquí nació el pacto. Los dos se juraron defender a España contra todo y contra todos. (Muy bien).

Nosotros no somos una secta, sino un partido que no tiene parcialidad en sus actos. Defendemos tanto al patrono como al obrero. (Aplausos).

Ensalza la figura de su jefe don José María Gil Robles y la de don Alejandro Lerroux y termina abogando por una España feliz y próspera, aunque para ello haya que salvar y arrollar todos los obstáculos. Muy bien. (Aplausos).

Luego fué obsequiado con un almuerzo, marchando después, acompañado de la numerosa comitiva que lo recibió, a ver la Dehesa bcyal de la Villa, regresando a poco para cambiar impresiones sobre las necesidades del pueblo.

Entre los señores que recordamos, figuraban en la comitiva don Emilio Leiva Cabello, don Francisco Morán, don Jerónimo Ariza, don Francisco Crespo Domínguez, don Francisco Parra, don Antonio Ariza, don José Labrador, don Julio Crespo, del Comité de Acción Popular.

Don Juan Arjona Urruticosechea, don Antonio Crespo, don Francisco Crespo Lara, don Juan Reyes Torres, don Luis Ariza, miembros del Comité Republicano Radical.

Señores afiliados y simpatizantes de ambos partidos don Emilio Ariza, don José Ariza, don Juan Gómez, don Carlos Arjona, don Antonio Hidalgo, don Francisco Lara, don José y don Francisco Baena, don Matías García, don Francisco González, don Antonio Paredes Orellana y otros más que sentimos no recordar por ser muy numerosos.

De la Juventud, don Manuel Ariza, don José María Leiva, don Antonio Paredes, don José Cobacho y don Agustín Labrador.

A las siete de la tarde, partió el homenajeado para Córdoba, tributándosele una cordial despedida.

LUIS RAMIREZ ALVAREZ

NUEVO DESPACHO DE VINOS FINOS DE MESA Y VINAGRES

MANUEL CABRERA MARTINEZ

Con una sola prueba, os convencéis de la excelente calidad de sus artículos y precios convenientes, por lo que os haréis clientes adictos de la Casa.—Servicio a domicilio. Reyes Católicos, 9.—Teléfono, 27-33. CORDOBA

PAÑERÍA: Cortes de traje con tres metros, para caballero a 10, 15, 20, 24, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas (precios rebajados) en EL METRO y sus Sucursales.

El ex generalísimo del ejército francés Mr. Weygand llegará a Córdoba el jueves 24

El ilustre militar, en viaje de turismo, permanecerá en nuestra ciudad hasta el viernes 25, en que marchará
 :: :: :: a Sevilla :: :: ::

Por mediación de la importante entidad española de turismo que radica en París: Viajes F. A. V. E., S. A., y a su vez por su representada en Córdoba, Viajes Marsans S. A., nos informamos de la próxima llegada a Córdoba del célebre general francés monsieur Weygand, lugarteniente del mariscal Foch en la gran guerra.

Clemenceau, que califica a Weygand de peligroso, "porque en un momento de crisis es capaz de ir muy lejos", admiraba en el general, entre otras cosas, su silencio. "Regresó de Polonia sin vanagloriarse y sin decir nada".

Polonia, hizo de ella un juicio que es casi un retrato de la vida del general: "No sé lo que ha hecho allí, pero sé que ha hecho lo que era necesario". Foch, lo definió con estas rotundas palabras: "¿Weygand? Weygand soy yo". El mariscal había definido en una frase, tal vez imprudente, la parte que había tenido su jefe de Estado Mayor en la victoria final.

Examinando su obra como diplomático, escritor y militar, durante la post-guerra, puede apreciarse fácilmente el mérito de este militar, silencioso en extremo. En Agosto del año 1920, avanzaban los ejércitos rusos hacia la capital polaca. Francia no podía enviar divisiones y apenas algún material de guerra, pero mandó a Weygand. La presencia del general bastó para fortalecer el ánimo del Estado Mayor polaco, siendo decisiva su colaboración en el puesto tan difícil de consejero.

Un año más tarde fué mandado a Siria. Sin peligro de guerra, no por ello era menos difícil su encargo de normalizar la situación en la pacificación ya empezada con éxito por el general Gouraud. Estuvo en Siria hasta el año 1924, para desempeñar después la dirección de la Escuela de Altos Estudios Militares. De allí, en Enero de 1930, pasó al mando supremo del Ejército francés, sucediendo al mariscal Petain.

Ultimamente, en la Academia francesa, sucedió al mariscal Joffre (1932), y según parece, los deberes de su alto cargo no le impidieron atender a los de académico. Como escritor, constituyó un triunfo la publicación de uno de sus trabajos sobre un estudio del famoso mariscal Turenna. Se retira del

servicio activo por haber cumplido la edad reglamentaria. Le sucede el general Gamelin.

Saludamos al insigne general desde nuestras columnas de LA VOZ, deseándole se lleve grata impresión de nuestra ciudad y de sus monumentos.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Isidro Plazas Núñez, don Blas López, don Isidoro Barrueto, don José Cano, don Rafael López, don Pedro García del Prado y Díaz, don Rafael Navas Delgado, doña Isabel Sánchez y de Hoces, don José de Hoyos y Vinet, don Agustín Corpas, don José García Luna, don Eduardo Rey García Cano y don Fernando Serrano Muñoz.

Movimiento de viajeros

Hotel Cuatro Naciones.—Se hospedan en este hotel los viajeros siguientes:

Don Bernardo Suárez Jurado, de Cañete; don Braulio Madueño Díaz, de La Granjuela; don José María Jurado Alvarez, de idem; don Teodosio Jurado Rueda, de la misma procedencia.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la Infancia. Huesos y Articulaciones. Medicina general. Rayos X.—Victoriano Rivera, 4, principal, (antes Plata), Teléfono 13-68.

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica, figuran las siguientes:

Diputación Provincial de Córdoba.—Anuncio de Concurso para proveer de artículos necesarios en los cinco Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

—Servicio Agronómico Nacional.—Sección de Córdoba.—Junta Vitivinícola.—Circular para el exacto cumplimiento del Estatuto del Vino.

—Jefatura de Minas.—Concesión de 49 pertenencias de la mina de bismuto "Santa Lucía", término de Pozoblanco, a don Julio Madueño Serrano, vecino de dicho pueblo.

—Concesión de 20 pertenencias de la mina de bismuto "La Serrana", del término de Cardeña, a don Guillermo Redvers Hocking, vecino de Córdoba.

—Extractos de acuerdos del Ayuntamiento de Montoro.

—Cuentas del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

—Edictos de los Ayuntamientos de Obejo, Palma del Río, Almodóvar del Río, Bujalance, Espiel, Montemayor y Villaharta.

—Edictos de los Juzgados de Posadas, Fuente Obejuna, Pozoblanco, Córdoba y Villafranca.

—El Juzgado de Fuente Obejuna subasta la casa número 14 calle del Santo en Bélmez. Tipo: 7.000 pesetas.

—El Juzgado de Iznájar subasta una suerte de tierra calma en el pago de los Pechos de Iznájar. Tipo: 3.500 pesetas. Idem idem otra suerte cercana a la anterior. Tipo: 1.500 pesetas.

—El Juzgado de Aguilar de la Frontera subasta un garrotal en el pago "Campiñuela de Bernal", término de Puente Genil. Tipo: 7.000 pesetas.

PAÑERÍAS MODERNAS

CREAN

PRECIOS UNIFICADOS EN TRES CALIDADES DE PAÑO Y FORROS

Traje popular;	Traje sublime;	Traje eterno
" 30 Ptas.	" 45 Ptas.	" 60 Ptas.
Forros 8 "	" 12 "	" 15 "

TODOS LOS COLORES Y DIBUJOS EN LAS TRES CALIDADES

PAÑERÍAS MODERNAS

Plaza de la República

CORDOBA

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Los carteles de las Ferias

De conformidad con lo resuelto por la Comisión de Ferias, por el presente se convoca un Concurso, al que podrán concurrir cuantos artistas lo deseen, sea cual fuere su nacionalidad o residencia, para la adquisición del cartel anunciador de las fiestas de Mayo y Otoño, que habrán de celebrarse en esta capital en el próximo año de mil novecientos treinta y cinco, con sujeción a las bases siguientes:

Primera.—El plazo para la admisión de originales empezará a contarse desde la fecha de publicación de estas bases y terminará el día veintiocho de Febrero próximo, a las doce horas en punto.

Segunda.—Las dimensiones del cartel serán un metro por un metro cincuenta centímetros, superficie pintada, forma vertical y cinco centímetros de margen en blanco, destinándose al desarrollo del asunto el espacio de un metro por uno veinte centímetros y los treinta centímetros restantes para la inscripción: Córdoba. Feria de Mayo, 1935.

Tercera.—No se establece limitación alguna en el número de los colores empleados ni el procedimiento

pictórico, siempre que sea adaptable a la litografía.

Cuarta.—Será requisito indispensable, para que sean admitidas las obras, que estas se presenten fijadas con marcos de madera, a fin de que, si así se dispusiera, puedan ponerse al público, y aquellos que estén pintados sobre papel, habrán de estar adheridos al lienzo.

Quinta.—Los concursantes quedan en completa libertad para la manera de desarrollar el asunto, pero teniendo en cuenta la índole de las fiestas que el Excmo. Ayuntamiento trata de anunciar.

Sexta.—El Jurado lo formarán los señores que oportunamente designe la Comisión de Ferias.

Séptima.—El Excmo. Ayuntamiento concede un premio de dos mil pesetas, como remuneración al trabajo que el Jurado considere digno de obtenerlo, que servirá para anunciar la Feria de Mayo y un accésit de quinientas pesetas al que le siga en méritos y que servirá si el Ayuntamiento así lo acuerda, para el anuncio de la Feria de Otoño. Los originales premiados quedarán de la propiedad del Excmo. Ayuntamiento, con el consiguiente derecho de reproducción.

Octava.—Los autores conservarán su incógnito, absteniéndose de firmar los originales, que designarán únicamente con un lema de su libre elección.

En sobre cerrado, que ostentará el mismo lema de cada trabajo, deberá ser contenido el nombre y apellidos del autor, punto de residencia y domicilio.

Novena.—El Jurado a que se refiere la base sexta podrá declarar desierto el Concurso, caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados al mismo reúnan méritos suficientes para optar al premio que se anuncia.

Décima.—Los originales admitidos al Concurso, aun cuando no fueren premiados, podrán ser expuestos al público, caso de que así lo acuerde el Jurado.

Undécima.—Los originales se entregarán en días y horas hábiles de oficina, en el Negociado de Ferias y Festejos, de la Secretaría municipal, en la forma y condiciones consignadas anteriormente en estas bases.

Duodécima.—Transcurrido el plazo de quince días, a partir de la fecha de adjudicación del Concurso, sin que los autores de los trabajos no premiados los hayan recogido, se entenderán que renuncian a los mismos, y el Ayuntamiento podrá disponer libremente de ellos, sin reconocer sobre aquellos derechos de reclamación o de indemnización de ninguna clase.

Córdoba 17 de Enero de mil novecientos treinta y cinco.—El Alcalde, Bernardo Garrido.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar. San Zollo, 2. Canalejas, 10.

SE ARRIENDA un piso en la calle Doce de Octubre número 5.

SE ARRIENDA cochera, calle Fray Luis de Granada, con agua y luz. Informes, Canalejas, 11.

Compras y ventas

Se compran ACEITUNAS de mollienda. Informe, Pedro Guarnido, S. Fernando, 42. Teléfono 1571. Córdoba.

SE VENDE un piano nuevo marca francesa. Razón: Joaquín Costa, número 12, principal.

SE VENDE leche de vaca por cuenta del ganadero a 0'60 pesetas litro, servido a domicilio por mañana y tarde. Para avisos, teléfono, 27-92.

SE VENDE leña de encina a 0'50 céntimos arroba trazada y a domicilio. Razón, teléfono 1-5-0-1.

ARPILLERAS y sacos usados, muy baratos, para fregar, vende: Doce de Octubre, 10. Fábrica de Fideos.

Trapasos

POR no poderlo atender, su dueño, se vende un Bar en muy buenas condiciones, situado en la calle San Fernando, 180. Darán razón, en Alfaro, 66.

POR TRASLADO de esta capital, traspaso, inmejorables condiciones, importante establecimiento ultramarinos, instalado calle primer orden, acreditadísimo, selecta clientela.—Razón, Sevilla, 24.

Pérdidas

LA PERSONA que se haya encontrado un zarcillo de diamantes desde la Ribera, Mucho Trigo, Emilio Castelar, Potro, Romero Barros y Armas, se le gratificará. Para entregarlo, Ribera (taberna de Arjona).

Varios

CEDERIA una o dos habitaciones amuebladas o no sitio céntrico. Razón en esta administración.

¡PINRI! Sombreros, Gorras, Boinas ¡PINRI! Fabricación nacional. ¡Caballero, si compra usted esta marca, permitira dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España. Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

PROFESOR MERCANTIL dos horas libres se ofrece como contable. Razón esta Administración.

Amas de cría

SE OFRECE ama de cría para dentro o fuera de la capital. Razón: Francisco Plazas, Puerta Rincón, núm. 99.

SE OFRECE ama de cría con buena leche. Razón: Romero, sin número.

SE OFRECE ama de cría para media leche. Razón, Trinidad Fimia García, Alcolea.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsada
 Fundada en el año 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
 Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil. Seguros marítimos.
 Subdirección para Córdoba y su provincia:
 Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
 Edificio propiedad de la Compañía

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

- Agustín Moreno, 153.
- Conde Arnales, 11.
- Espartería, 8, casa entera y local para industria.
- Alfaros, 44.
- Plaza Vista Alegre, 8 (Cerro Muriano).
- "Villa Margarita" (barrio del Naranjo).
- Juramento, 4 (posada de las Yervas).
- San Andrés, 48.
- Casa de Recreo con 10 fanegas de terreno, cinco de regadío y cinco de viñas (Nueva Carteya).
- Tinte, 1, y Agustín Moreno, 144.
- Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población.
- Casa de campo con dos fanegas de terreno, jardín, luz y agua abundante.
- Don Rodrigo, 87.
- San Aciscio, 3 (barrio del Amparo).
- Huerta de la Reina, solar, con 726 m. Lepanto, 16.
- Músico Infantas, J. D.
- Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz
- Chalet "Santa Teresa" (Huerta del Naranjo) seis habitaciones y garaje.
- Plaza de Colón, 1 duplicado, local para industria o almacén.
- Fernández Ruano, 11, piso alto, cuatro habitaciones y bajo tres habitaciones.
- Fitero sin número, tres garages independientes con instalación de agua.
- Teniente Albornoz, 2, cochera.
- Buen Suceso, 2, cochera.
- Pintor Bermejo, 11 duplicado, piso principal con cinco habitaciones.
- Doce de Octubre, 5 piso alto.
- Imágenes, 17 y 19, piso bajo exterior.
- Santa Ana (Brillante), piso alto amueblado, cocina agua y jardín.
- Málaga, 1, piso principal con 7 habitaciones.
- Gutiérrez de los Ríos, 15, dos portales para industrias.
- Arenillas, 18, piso alto con tres habitaciones.

Julio Romero de Torres, 15, piso alto espacioso.

Gutiérrez de los Ríos, 47, duplicado, piso principal con siete habitaciones, agua luz y gas.

Obispo Pérez Muñoz, 40, casa entera con seis habitaciones.

Doce de Octubre, 10, salón propio para graneros, garage o industria, de 350 a 400 mts).

Concepción, 20, local amplio y dos habitaciones para oficinas o comercio.

—Gran Capitán, 21, local para oficina con vivienda.

San Andrés, 48, piso alto con diez habitaciones.

Julio Burell, 6, local en planta baja propio para industria.

Valladares, sin número, portal para industria.

Avenida de Cervantes, 24, naves para almacenes u oficinas.

Plaza Bulas, 4. Piso bajo independiente con cinco habitaciones.

Gran Capitán, 21, piso alto con siete habitaciones, cuarto de baño y agua.

Gran Capitán, 21, sótanos para desahogo.

Ambrosio de Morales, 2, local para establecimiento con estantería, mostrador, instalación de agua, luz y retrete.

"Villa Margarita" (barrio del Naranjo).

"Villa Isabel" (Colonia Vistahermosa).

Jurado Aguilar, nueve, casa entera con seis habitaciones.

CAMBIOS:

Terrenos en la Sierra por casas en Córdoba.

Chalet en la Sierra por casa en Córdoba.

Casa en Córdoba, por finca de sierra, próxima a la capital.

Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28), de 9 a 2.

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez
 MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de
 CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en
 general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA
 en venta de SISALES RASTRILLADOS Y
 EN RAMA. Cáñamos rastrillados.

CONSULTEN PRECIOS

SOMBREROS, GORRAS, CUCHILLAS
 DE AFEITAR



CALIDAD, BARATURA, DISTINTIVO DE ELEGANCIA. PADILLA GRESPO, GONDOMAR, 11

Lea V. LA VOZ
 DIARIO REPUBLICANO

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

O CASIÓN

F O R D

C H E V R O L E T

C I T R O E N

A. BAENA VENZALÁ
 BUJALANCE